

ANÁLISIS DEL SECTOR

Atendiendo a lo establecido en el artículo **2.2.1.1.1.6.1** del **Decreto 1082** de **2015** sobre el deber de las entidades estatales de efectuar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso y en concordancia con el artículo **2.2.1.2.5.2.** del mencionado decreto, la Entidad adoptará los lineamientos establecidos en los manuales y guías diseñados e implementados por Colombia Compra Eficiente.

El análisis del sector cubre cuatro áreas:

- A. Aspectos generales.
- B. Estudio de la oferta.
- C. Estudio de la demanda.
- D. Análisis financiero del sector

A. ASPECTOS GENERALES

La actividad económica en Colombia está dividida en sectores económicos, Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

Sector primario o agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial

Sector secundario o industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos subsectores: industrial extractivo e industrial de transformación: Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo. Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos los servicios de comercio, construcción, restaurantes, los hoteles, transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, logísticos, etc.

De conformidad con lo anterior, el objeto a contratar: **"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA LAS CÁMARAS DE SEGURIDAD, NODOS DE CONCENTRACIÓN, PUNTOS DE CONTROL Y MONITOREO DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ."** Se encuentra ubicado en el Sector Terciario o de Servicios.



Actualmente, la política criminal en Colombia presenta una desconexión frente a la infraestructura carcelaria y los requerimientos de un proceso de resocialización efectivo. Si bien la pena cumple una función de prevención general, el entorno penitenciario debe garantizar las condiciones necesarias para dotar de nuevas competencias a la población privada de la libertad.

Esta problemática se agudiza debido al desarrollo del conflicto social y armado, así como al uso sistemático del aparato judicial y el sistema penitenciario como mecanismos de control estatal frente a diversos sectores de la sociedad. En este contexto, dado que la seguridad ciudadana y la convivencia son factores determinantes en la conducta social, resulta imperativo fortalecer a las autoridades con herramientas e instrumentos que permitan mitigar los impactos negativos del fenómeno delictivo.

Al respecto, cabe resaltar que las estadísticas recientes en el municipio de Quibdó reflejan una tendencia favorable en la operatividad. Durante la vigencia 2025, se registraron 595 capturas, lo que representa una disminución del 3% respecto al año anterior, 194 armas incautadas, equivalentes a un incremento del 10% frente a 2024, 452 mercancías incautadas, con un aumento del 31%, 98 allanamientos, cifra que supera en un 11% la actividad registrada en el periodo previo.

De conformidad con el Balance de la vigencia 2025 donde se plasman los resultados operativos y reducción del delito a corte de 31 de diciembre de 2025 Alcaldía Municipal de Quibdó:

CRIMINALIDAD QUIBDÓ	2024	2025	%
HOMICIDIOS	143	106	26%
EXTORSIÓN	310	189	39%
TERRORISMO	23	5	78%
HURTO COMÚN	752	417	45%
HURTO A CELULAR	211	132	37%
HURTO A VEHÍCULOS	371	299	19%
TOTAL	1.810	1.148	

Imagen 1. Resultados Criminalidad Chocó-Quibdó vigencia 2025

Fuente: Balance 2025 Resultados operativos y reducción del delito a corte de 31 de diciembre de 2025 Alcaldía Municipal de Quibdó.

Estos resultados son el reflejo de las medidas implementadas, el trabajo articulado en el territorio y el compromiso de la Alcaldía por fortalecer la seguridad y la convivencia ciudadana

Aunque las cifras de la vigencia 2025 reflejan una tendencia decreciente en delitos de alto impacto, como la extorsión (-39%) y el homicidio (-26%), el Municipio de Quibdó aún enfrenta desafíos de seguridad que lo sitúan en niveles críticos a nivel nacional. Por lo tanto, no se puede permitir un retroceso en las capacidades tecnológicas instaladas.

SECTOR SERVICIOS

1.1. PRODUCTOS INCLUIDOS EN EL SECTOR

entro de algunas de las actividades que se pueden incluir en el sector de servicios encontramos:

- Servicios de transporte y comunicación.





- Servicios de telecomunicación e Internet.
- Medios de comunicación.
- Actividades financieras (excluyendo la consultoría, que estaría dentro del sector cuaternario).
- Turismo y hotelería.
- Actividad comercial y de distribución.
- Servicios de salud y estéticos.
- Servicios de la administración pública.
- Servicios públicos (seguridad y defensa, bomberos, entre otros).
- Servicios educativos.
- Servicios de ocio, deportes y espectáculos.
- Servicios culturales (ejemplo: el teatro).
- Servicios informáticos y tecnológicos.
- Servicios jurídicos y legales.

1.2. AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

Subsectores pertenecientes al sector de servicios, de acuerdo con la clasificación industrial internacional



-Transporte y almacenamiento incluye un conjunto organizado de operaciones tendientes a ejecutar el traslado de personas o cosas separada o conjuntamente, de un lugar a otro, utilizando uno o varios modos de transporte.

-Alojamiento y servicios de comida comprende la provisión de alojamiento por tiempo limitado, y la provisión de comidas completas y bebidas listas para el consumo inmediato.

-Actividades profesionales, científicas, técnicas, de servicio administrativo y de apoyo comprende las actividades que requieren un alto nivel de capacitación y ponen a disposición de los usuarios conocimiento y aptitudes especializados. Así mismo comprende las actividades de apoyo a las actividades empresariales generales.

-Actividades inmobiliarias comprende las actividades de arrendadores, agentes y/o corredores inmobiliarios en una o más de las siguientes operaciones: venta o compra, administración,



alquiler y/o arrendamiento de inmuebles y la prestación de otros servicios inmobiliarios, tales como la valuación y las consultorías inmobiliarias.

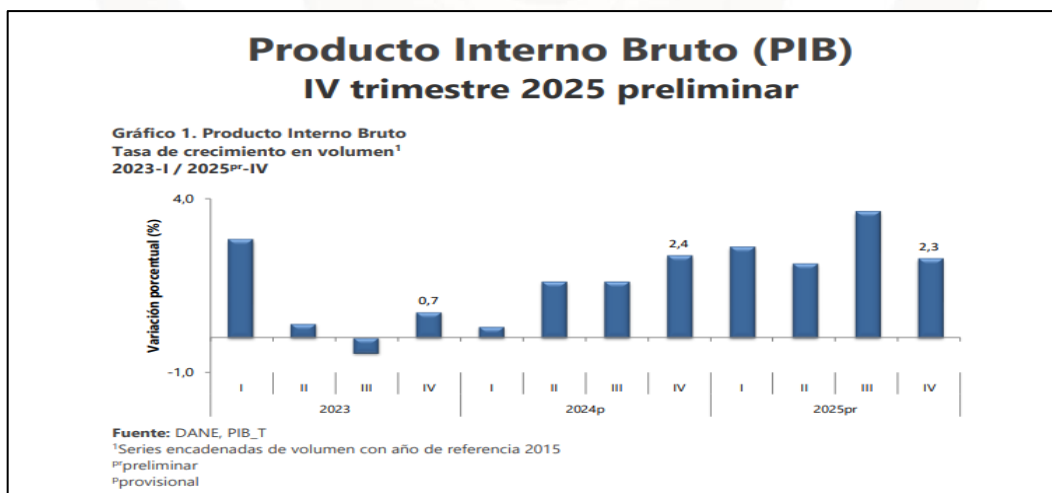
-**Otras actividades** de servicios se encuentran:

- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado;
- Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental,
- Información y comunicaciones
- Actividades financieras y de seguros
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria
- Educación (sección P)
- Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación

Económico

Analizado el objeto del presente proceso de selección, de acuerdo a lo observado en el portal de información y reporte empresarial- superintendencia de sociedades (PIE); donde se clasifican los MACROSECTORES económicos y de acuerdo a la acreditación establecida en el estudio de mercados donde las empresas son prestadoras de servicios del objeto del presente proceso, se destaca el Macro sector comercio y Servicios- Telefonía y redes , y de acuerdo a la actividad CIU está ubicada en 9512 Mantenimiento y reparación de equipos de comunicación.

De acuerdo con el Boletín técnico del DANE, Producto Interno Bruto (PIB) IV trimestre 2025 preliminar, de fecha 16 de febrero del 2026, las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional.



Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2025.pdf>

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.
-

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total 2025 ^{pr} / 2024 ^p	Anual 2025 ^{pr} -IV / 2024 ^p -IV	Trimestral 2025 ^{pr} -IV / 2025 ^{pr} -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor ³	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	2,7	2,3	-0,1
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	2,6	2,3	0,1

Fuente: DANE, PIB_T

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2025.pdf>



Información y comunicaciones

Para el año 2025pr, el valor agregado de información y comunicaciones crece 1,0%, respecto al año 2024p. En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de información y comunicaciones decrece 1,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado decrece en 2,0%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 8. Información y comunicaciones
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{pr} / 2024 ^p	2025 ^{pr} -IV / 2024 ^p -IV	2025 ^{pr} -IV / 2025 ^{pr} -III
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0

Fuente: DANE, PIB_T

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2025.pdf>

Administración pública y defensa

Para el año 2025pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):

Tabla 12. Administración pública y defensa¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Cuarto trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{pr} / 2024 ^p	2025 ^{pr} -IV / 2024 ^p -IV	2025 ^{pr} -IV / 2025 ^{pr} -III
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	6,2	8,6	2,8
Educación	4,4	1,9	-1,5
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	2,5	2,9	0,3
Administración pública y defensa¹	4,5	4,8	0,2

Fuente: DANE, PIB_T

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria





crece 6,2%.

- Educación crece 4,4%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,5%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 8,6%.
- Educación crece 1,9%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 2,8%.
- Educación decrece 1,5%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,3%.

Actividades profesionales, científicas y técnicas

Para el año 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,3%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos.

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,6%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,3%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,6%

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,7%.





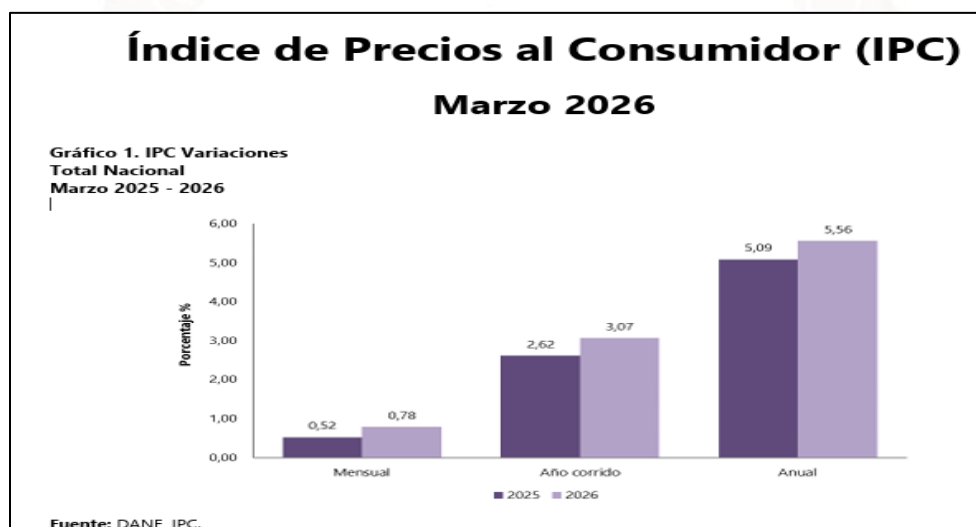
Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Cuarto trimestre 2025^{PT}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{PT} / 2024 ^P	2025 ^{PT} -IV / 2024 ^P -IV	2025 ^{PT} -IV / 2025 ^{PT} -III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,1	1,3	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,6	1,6	0,7
Actividades profesionales, científicas y técnicas¹	1,3	1,5	0,4

Fuente: DANE, PIB_T

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2025.pdf>

INDICE DE PRECIO DEL CONSUMIDOR (IPC)



RESULTADOS DEL MES DE MARZO 2026

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases
Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de marzo de 2026, el IPC registró una variación de 0,78% en comparación con febrero de 2026, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,78%): Información y comunicación (2,96%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,27%), Salud (1,06%), Bienes y servicios diversos (0,95%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,90%), Recreación y cultura (0,88%), Restaurantes y hoteles (0,86%) y por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,85%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,19%), Educación (0,17%), Transporte (-0,22%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (-0,37%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Marzo 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	2025			2026	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Información y comunicación	4,33	-0,20	-0,01	2,96	0,07
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,86	0,16	1,27	0,24
Salud	1,71	1,01	0,02	1,06	0,02
Bienes y servicios diversos	5,36	0,34	0,02	0,95	0,05
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,42	0,02	0,90	0,04
Recreación y cultura	3,79	0,19	0,01	0,88	0,03
Restaurantes y hoteles	9,43	0,57	0,06	0,86	0,10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,56	0,17	0,85	0,26
TOTAL	100,00	0,52	0,52	0,78	0,78
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,18	0,01	0,19	0,01
Educación	4,41	0,08	0,00	0,17	0,01
Transporte	12,93	0,41	0,06	-0,22	-0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,57	0,01	-0,37	-0,01

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,78%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Información y comunicación, las cuales aportaron 0,67 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En marzo de 2026 en comparación con febrero de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: frutas frescas (8,66%), electricidad (2,78%), servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (3,15%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,93%), arriendo imputado (0,48%), arriendo efectivo (0,48%), tomate (13,58%), transporte urbano (0,64%), recogida de basuras (5,08%) y carne de res y derivados (0,97%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: combustibles para vehículos (-2,83%), whisky, ron, brandy, vodka, ginebra, coñac, tequila, cremas de licor y aperitivos (-2,42%), hortalizas y legumbres frescas (-1,59%), arroz (-0,81%) y dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, marmelos, cocadas para consumo en el hogar (-4,89%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Marzo 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Frutas frescas	8,66	0,11
Electricidad	2,78	0,09
Servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet	3,15	0,08
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,93	0,07
Arriendo imputado	0,48	0,06
Arriendo efectivo	0,48	0,04
Tomate	13,58	0,03
Transporte urbano	0,64	0,03
Recogida de basuras	5,08	0,03
Carne de res y derivados	0,97	0,02

Fuente: DANE, IPC.

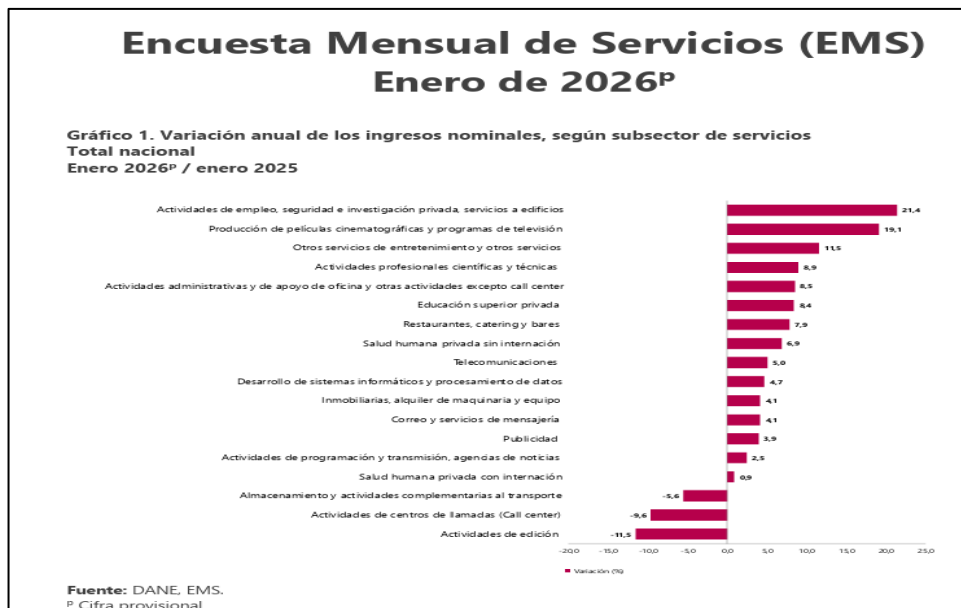
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/mar2026/bol-IPC-mar2026.pdf>

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Evolución general de los subsectores de servicios

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (enero 2026p / enero 2025)



En enero de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con enero de 2025.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Enero 2026^P / enero 2025

Clasificación CIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)	Contribución (PP)	Contribución (PP)
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-5.6	-5.9	0.0	0.3
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	4.1	5.1	-0.0	-1.0
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7.9	7.5	0.4	-0.0
J	División 58	Actividades de edición	-11.5	-9.8	-1.6	-0.1
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	19.1	12.2	5.6	1.4
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	2.5	0.9	0.0	1.6
J	División 61	Telecomunicaciones	5.0	3.8	1.3	-0.0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4.7	2.7	2.0	0.0
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	4.1	5.0	-1.3	0.5
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	8.9	9.1	-0.1	-0.0
M	Clase 7310	Publicidad	3.9	3.9	-0.1	0.0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	21.4	21.4	-0.0	0.0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-9.6	-9.7	0.0	0.1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	8.5	8.6	0.0	-0.1
P	Grupo 854	Educación superior privada	8.4	8.1	-0.1	0.4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	0.9	1.0	-0.1	-0.0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6.9	6.1	0.8	-0.0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	11.5	7.8	2.8	0.9

Fuente: DANE, EMS.
P Cifra provisional

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (enero 2026p / enero 2025)

En enero de 2026, ocho de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con enero de 2025.



Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Enero 2026^P / enero 2025

Clasificación CIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total ^A	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión ^B Hora cátedra ^{***}	
Sección	División	Descripción	Variación (%)			Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	2,2		2,6	-2,0	1,5	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-2,4		-0,2	0,5	-2,7	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1,1		1,2	-1,7	-0,6	--
J	División 58	Actividades de edición	-11,4		-5,6	-3,9	-1,9	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	6,1		5,4	2,9	-2,1	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	0,7		-0,2	-0,4	1,3	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-6,6		-4,4	-1,4	-0,7	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	0,8		-0,6	1,0	0,4	--
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-0,8		0,2	0,6	-1,7	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-3,9		-1,1	-2,9	0,1	--
M	Clase 7310	Publicidad	0,7		0,4	-0,3	0,6	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	1,1		0,9	0,5	0,3	-0,5
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-7,4		-2,5	-4,7	-0,2	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-2,7		-0,3	-1,6	-0,8	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	0,3		0,4	0,2	-0,0	-0,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,0		-0,7	-0,1	-0,2	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	0,0		-0,1	0,2	-0,0	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-1,6		-0,9	-0,3	-0,4	--

Fuente: DANE, EMS.
^B Cifras provisionales.

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-ene2026.pdf>

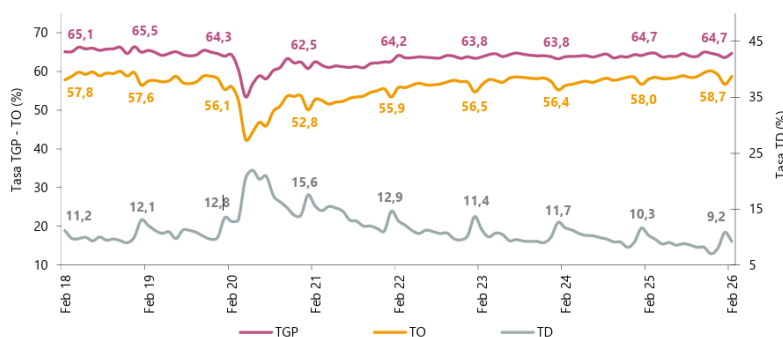
Principales indicadores del mercado laboral febrero de 2026

Indicadores de mercado laboral mes, trimestre y año para el total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas

Total, nacional mensual

Para febrero de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,2%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, siendo similar a la registrada en febrero de 2025. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,7%, mientras que en el mismo mes del año anterior fue 58,0%.

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Febrero (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.

Población ocupada según rama de actividad, mes de febrero 2026

En el mes de febrero de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.094 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (1,1 puntos porcentuales); Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,0 puntos porcentuales) y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (0,8 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Febrero (2025 - 2026)

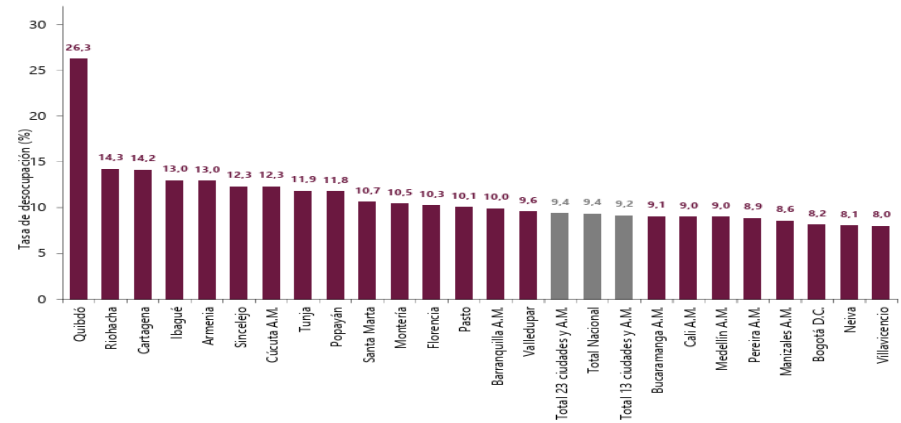
Rama de actividad	Total nacional				
	Febrero 2025	Febrero 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.469	24.094	100	624	
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.749	1.998	8,3	250	1,1
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.850	3.094	12,8	244	1,0
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.892	2.081	8,6	188	0,8
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	541	691	2,9	149	0,6
Industrias manufactureras	2.579	2.716	11,3	137	0,6
Información y comunicaciones	351	447	1,9	96	0,4
Actividades financieras y de seguros	450	475	2,0	25	0,1
Actividades inmobiliarias	250	268	1,1	18	0,1
Alojamiento y servicios de comida	1.753	1.758	7,3	5	0,0
Comercio y reparación de vehículos	4.096	4.101	17,0	5	0,0
Construcción	1.693	1.655	6,9	-38	-0,2
Transporte y almacenamiento	1.900	1.813	7,5	-86	-0,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.359	2.996	12,4	-363	-1,5

Fuente: DANE, GEIH.

Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre móvil diciembre 2025 - febrero 2026

Para el trimestre móvil diciembre 2025 - febrero 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: **Quibdó (26,3%)**, Riohacha (14,3%) y Cartagena (14,2%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Bogotá D.C. (8,2%), Neiva (8,1%) y Villavicencio (8,0%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Diciembre 2025 - febrero 2026



Fuente: DANE, GEIH.

Población fuera de la fuerza de trabajo según tipo de actividad, mes febrero 2026
Total nacional

Tabla 3. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población fuera de la fuerza de trabajo
Total nacional
Febrero (2025 - 2026)

Tipo de actividad	Total Nacional				
	Febrero 2025	Febrero 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población fuera de la fuerza de trabajo	14.298	14.474	100	176	
Oficios del Hogar	7.858	7.818	54,0	-40	-0,3
Estudiando	3.347	3.417	23,6	69	0,5
Otros ⁹	3.093	3.239	22,4	146	1,0

Fuente: DANE, GEIH.

Para febrero de 2026, la población fuera de la fuerza de trabajo fue 14.474 miles de personas en el total nacional. Esta población se concentró principalmente en las actividades de Oficios del hogar (54,0%) y Estudiando (23,6%).

Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>

Perfiles Económicos Departamentales

Departamento de Chocó
Oficina de Estudios Económicos – agosto 2025
Perfil económico: Departamento de Chocó
Aspectos generales del departamento de Chocó:

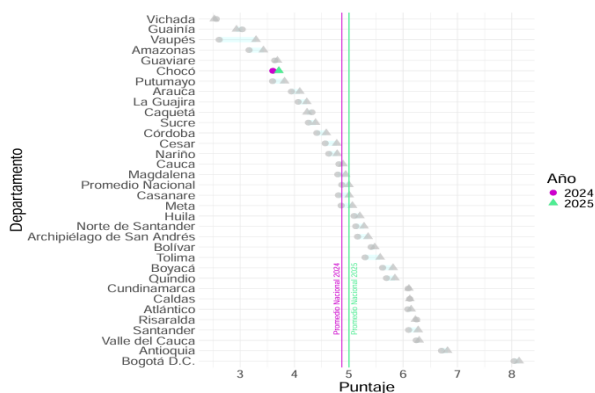
Número municipios: 30
Población (2024(p)): 605.478 habitantes
Participación en el PIB nacional (2024(p)): 0,43%
Exportaciones** per cápita (2024): US\$59
Extensión territorial: 46.530 km²
Participación en la población total (2024(p)): 1,1%
PIB per cápita 2024(p)*: US\$2.677
Importaciones*** per cápita (2024): US\$15,4

Indicadores de competitividad departamental

Índice Departamental de Competitividad- Chocó



Figura 1: Índice Departamental de Competitividad



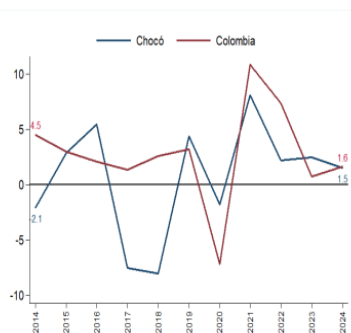
*Fuente: Consejo Privado de Competitividad (2025)
Nota: Puntaje entre 0 y 10, donde 10 representa el mayor valor.

La figura compara la posición del departamento en el ranking nacional del Índice Departamental de Competitividad y muestra que en 2025 el puntaje fue de 3.7, lo que implicó una variación de 0.1 puntos frente al año anterior.

PIB Chocó

La figura muestra la variación del crecimiento real del PIB del departamento frente al total de Colombia

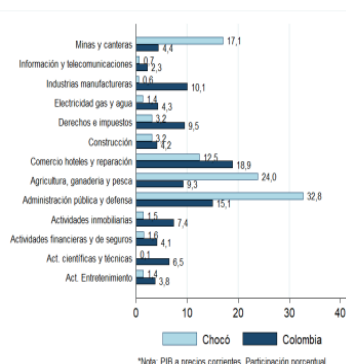
Figura 3: Variación anual del PIB



*A diciembre de 2024(pr).
Fuente: Cuentas departamentales- DANE. Fecha de Publicación: 30 de mayo de 2025.

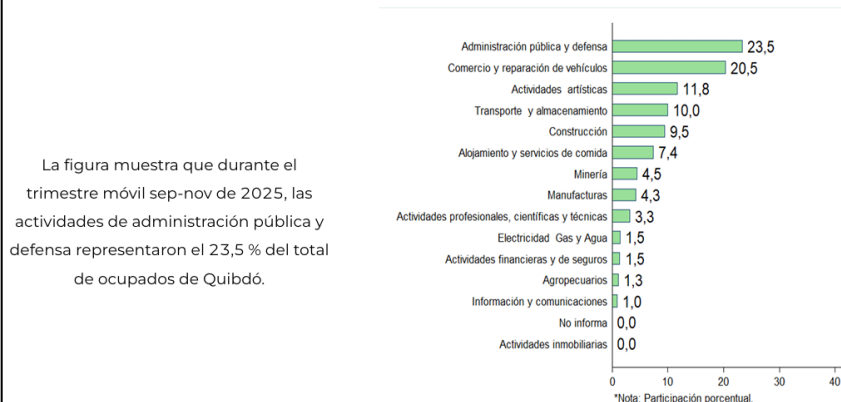
La figura muestra la participación porcentual de los sectores en el PIB del departamento frente a la composición nacional

Figura 4: Composición sectorial PIB 2024



Mercado Laboral: Chocó- Quibdó: Durante el trimestre móvil sep-nov de 2025, las actividades de administración pública y defensa representaron el 23,5% del total de ocupados de Quibdó.

Figura 5: Participación ocupados según ramas de actividad económica

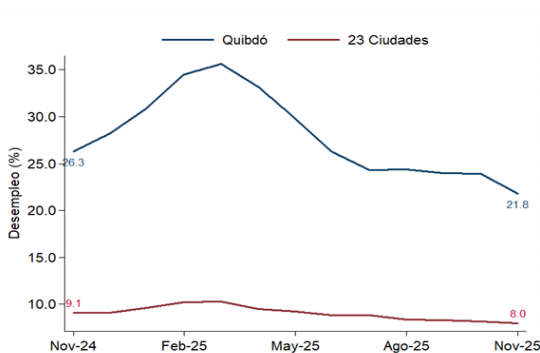


La figura muestra que durante el trimestre móvil sep-nov de 2025, las actividades de administración pública y defensa representaron el 23,5 % del total de ocupados de Quibdó.

Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares - DANE. Fecha de Publicación: 30 de diciembre de 2025.

Desempleo: Chocó- Quibdó: Durante el trimestre móvil septiembre-noviembre de 2025, la tasa de desempleo de Quibdó se ubicó por encima de la tasa de las 23 ciudades.

Figura 6: Comportamiento de la tasa de desempleo Trimestre móvil (sep-nov)



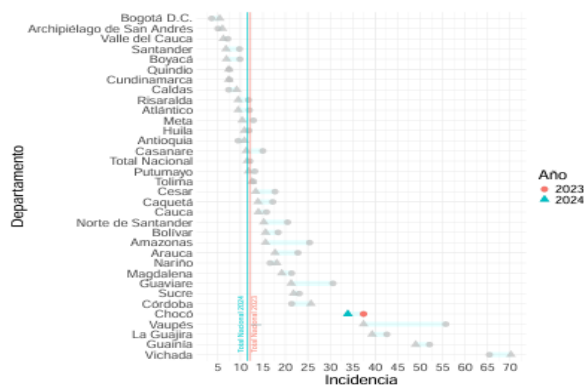
Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares - DANE. Fecha de Publicación: 30 de diciembre de 2025.

Indicadores de Pobreza

Pobreza Multidimensional: Se compara la posición del departamento en el ranking nacional de pobreza multidimensional y muestra que en 2024 la incidencia fue de 33,9, lo que implicó una variación de -3,5 puntos frente al año anterior.



Figura 7: Incidencia de Pobreza Multidimensional por departamentos



Fuente: Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) - DANE. Fecha de Publicación: 22 de abril de 2025.

Variables de Pobreza: El porcentaje de privaciones por hogar según las variables utilizadas para calcular la incidencia de Pobreza Multidimensional. En 2024, Sin acceso a fuente de agua mejorada fue la variable con mayor mejora en el departamento, con una caída de 13.4 puntos porcentuales.

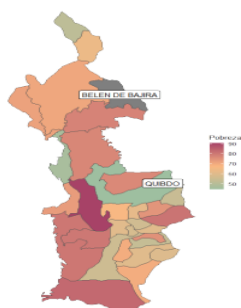
Cuadro 1: Privaciones por hogar según variable

Variable	Total-2023	Total-2024	Cabeceras-2024	Rural-2024	Variación
Sin acceso a fuente de agua mejorada	72,6	59,2	44,2	71,1	-13,4
Rezago escolar	33,8	29,8	24,3	34,2	-4,0
Trabajo informal	94,2	91,1	84,4	96,4	-3,1
Bajo logro educativo	57,0	54,7	37,0	68,6	-2,3
Sin aseguramiento en salud	2,6	0,8	1,1	0,6	-1,8
Material inadecuado de paredes exteriores	12,4	10,7	21,4	2,2	-1,7
Material inadecuado de pisos	2,3	0,7	1,0	0,5	-1,6
Hacinamiento crítico	10,6	9,1	4,6	12,7	-1,5
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	8,2	7,4	7,2	7,6	-0,8
Inasistencia escolar	4,1	3,4	1,7	4,8	-0,7
Trabajo infantil	1,3	1,0	0,6	1,3	-0,3
Analfabetismo	23,3	23,2	11,8	32,2	-0,1
Barreras de acceso a servicios de salud	0,7	0,6	0,3	0,9	-0,1
Desempleo de larga duración	19,7	21,3	22,3	20,4	1,6
Inadecuada eliminación de excretas	63,5	67,7	72,0	64,4	4,2

Fuente: Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) - DANE. Fecha de Publicación: 22 de abril de 2025.

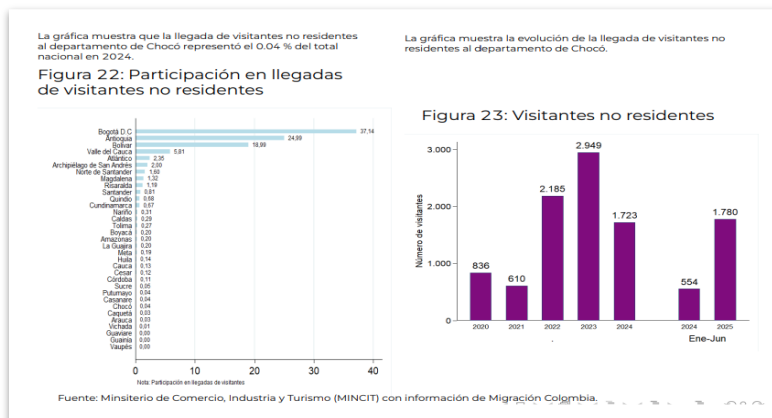
Pobreza Multidimensional por municipios: Compara el indicador de pobreza multidimensional entre los municipios que conforman el departamento.

Figura 8: Incidencia de Pobreza Multidimensional por municipios



Fuente: Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) - DANE. Fecha de Publicación: 06 de julio de 2022.

Visitantes no residentes: Chocó: La llegada de visitantes no residentes al departamento de Chocó representó el 0.04% del total



Turismo: Chocó: Comportamiento de las principales variables relacionadas con turismo: Área de licencias de construcción aprobadas con destino a alojamiento, Visitantes Extranjeros y pasajeros aéreos nacionales e internacionales

Cuadro 6: Turismo,

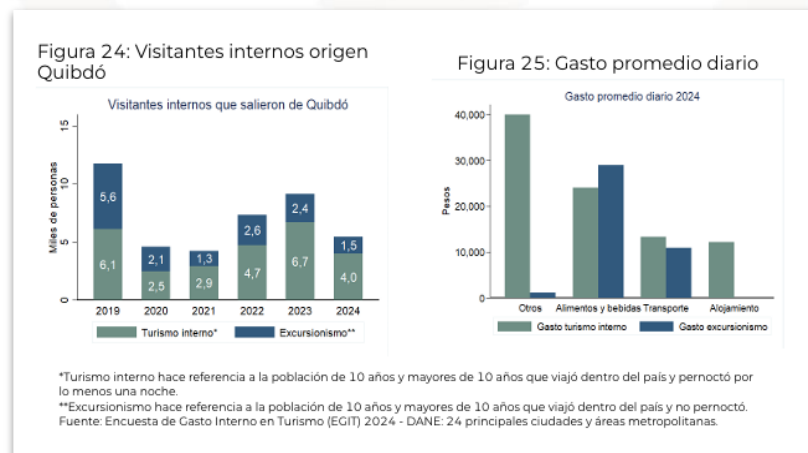
Indicador	Año Completo			2024	Año Acumulado*		Último Mes
	2023	2024	Var. %		2025	Var. %	
Área aprobada bajo licencia de construcción con destino a alojamiento	483	1.424	194,8	74	5.528	7.370,3	Junio
Visitantes extranjeros no residentes	2.949	1.723	-41,6	627	1.965	213,4	Julio
Visitantes extranjeros no residentes	197.716	214.763	8,6	108.377	103.380	-4,6	Junio
Pasajeros aéreos internacionales	0	0		0	0		Junio

*Año acumulado según último mes disponible|

Fuente: DANE, MINCIT - Migración Colombia, Aerocivil

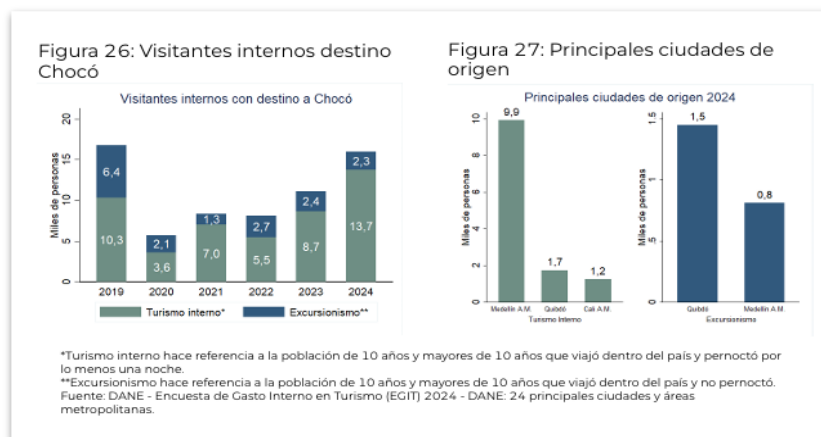
Fecha de Publicación: 21 de agosto de 2025.

Visitantes internos origen Quibdó: Número de visitantes internos (por turismo o excursionismo) que salieron de la capital del departamento, y su gasto promedio respectivo

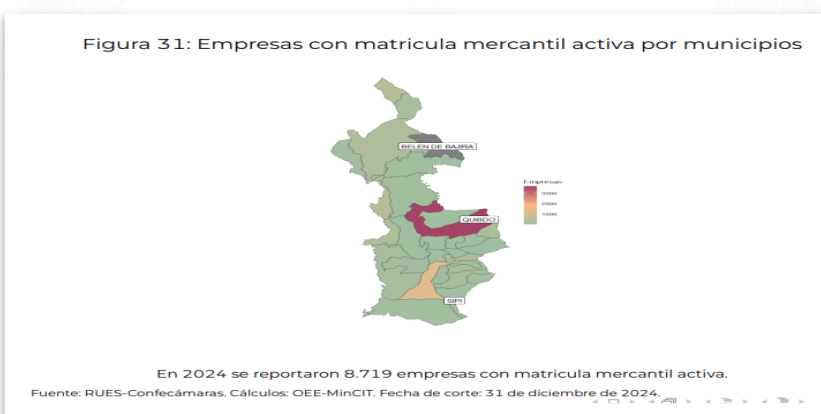




Visitantes internos destino Chocó: Número de visitantes internos (por turismo o excursionismo) cuyo destino es el departamento, y su ciudad de origen



Tejido empresarial: Chocó: Densidad por municipios del número de empresas por municipios que hay en el departamento



Tejido empresarial por actividades: Número de empresas activas en el departamento por cada una de las secciones de la Clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas (CIIU).

Cuadro 7: Empresas por actividad económica (Secciones de CIIU)

Sección	Sección descripción	Empresas
Sección A	Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca	151
Sección B	Explotación De Minas Y Canteras	69
Sección C	Industrias Manufactureras	601
Sección D	Suministro De Electricidad, Gas, Vapor Y Aire Acondicionado	30
Sección E	Distribución De Agua; Evacuación Y Tratamiento De Aguas Residuales, Gestión De Desechos Y Actividades De Saneamiento Ambiental	81
Sección F	Construcción	335
Sección G	Comercio Al Por Mayor Y Al Por Menor; Reparación De Vehículos Automotores Y Motocicletas	4.354
Sección H	Transporte Y Almacenamiento	246
Sección I	Alojamiento Y Servicios De Comida	1.132
Sección J	Información Y Comunicaciones	120
Sección K	Actividades Financieras Y De Seguros	21
Sección L	Actividades Inmobiliarias	54
Sección M	Actividades Profesionales, Científicas Y Técnicas	289
Sección N	Actividades De Servicios Administrativos Y De Apoyo	260
Sección O	Administración Pública Y Defensa; Planes De Seguridad Social De Afiliación Obligatoria	6
Sección P	Educación	63
Sección Q	Actividades De Atención De La Salud Humana Y De Asistencia Social	236
Sección R	Actividades Artísticas, De Entretenimiento Y Recreación	111
Sección S	Otras Actividades De Servicios	274
Sección U	Actividades De Organizaciones Y Entidades Extraterritoriales	286

Fuente: RUES-Confecámaras. Cálculos: OEE-MinCIT. Fecha de corte: 31 de diciembre de 2024.

Fuente: <https://www.mincit.gov.co/estudios-economicos/perfiles-economicos-por-departamentos>

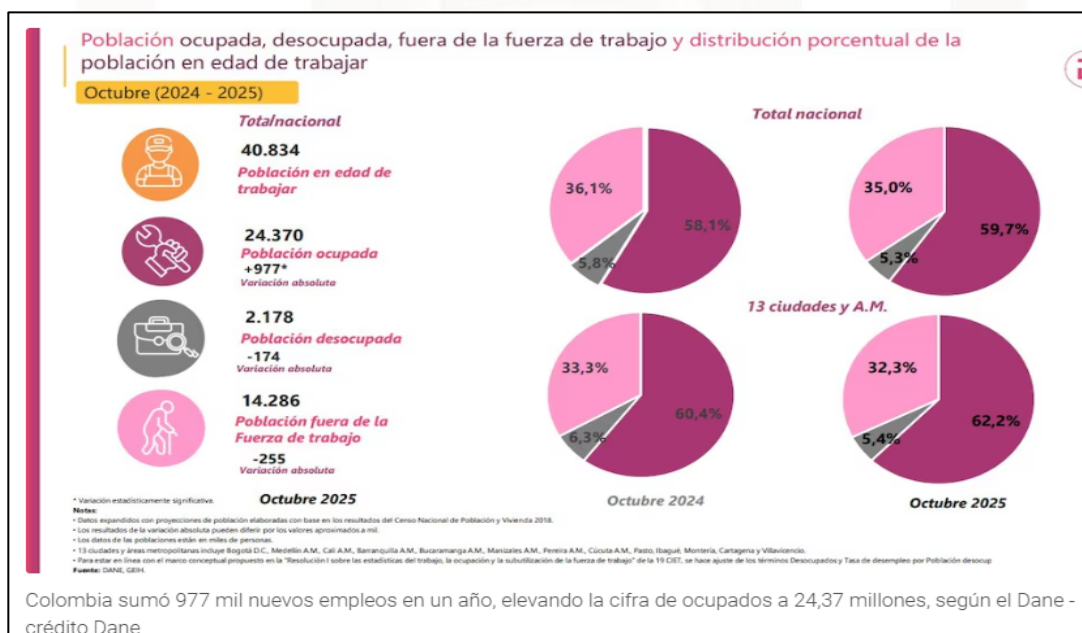
La siguiente información fue publicada en la página de **infobae** periódico digital y diario en línea enfocado en temas de actualidad y economía a nivel latinoamericano el 28 de noviembre de 2025.

El mercado laboral colombiano mostró en octubre de 2025 señales de dinamismo, con un aumento de la población ocupada y una reducción significativa en la tasa de desocupación a nivel nacional, según informó el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane).

Tasas (%)	Total Nacional		Total 13 ciudades y áreas metropolitanas	
	Octubre 2024	Octubre 2025	Octubre 2024	Octubre 2025
TGP	63,9	65,0*	66,7	67,7
TO	58,1	59,7*	60,4	62,2*
TD	9,1	8,2*	9,5	8,0*
TS	8,1	7,0*	8,3	7,1*

* Variación estadísticamente significativa

La proporción de personas con empleo creció en 977 mil, lo que representa un incremento del 4,2% respecto al año anterior, mientras que la tasa de desocupación nacional se ubicó en 8,2%, la tercera más baja de toda la serie histórica, sólo superada por el 8,1% registrado en 2014.



La brecha de género en el acceso al empleo persistió durante octubre. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), la tasa de desempleo entre los hombres fue de



6,2%, mientras que en las mujeres alcanzó el 10,9%, lo que supone una diferencia de 4,6 puntos porcentuales. Esta disparidad evidencia que las mujeres continúan enfrentando mayores obstáculos para insertarse en el mercado laboral, a pesar de la tendencia general de mejora en 2025.

Otro de los factores que mide la entidad para emitir estos resultados es el desempleo juvenil que también se mantuvo elevado.

Para el trimestre móvil comprendido entre agosto y octubre, la Tasa de Desocupación entre los jóvenes llegó al 14,7%. El desglose por ciudades mostró que **Quibdó registró la mayor tasa de desempleo mensual, con 23,9% en la población general y 33,8% entre los jóvenes**. Le siguieron Sincelejo (12,3% general, 23,8% en jóvenes) y Riohacha (12,2%).

En el extremo opuesto, Villavicencio (6,8%), Medellín Área Metropolitana (6,9%) y Bucaramanga Área Metropolitana (7,3%) presentaron las tasas de desocupación más bajas del periodo, mientras que Florencia, Cali y Barranquilla se mantuvieron cerca de los promedios urbanos.

Las cifras desestacionalizadas preliminares para octubre de 2025 se ubicaron en 8,9 % para el total nacional y 8,8 % para las trece principales ciudades, sin variaciones respecto a septiembre, según el Dane.

Fuente: <https://www.infobae.com/colombia/2025/11/28/colombia-registro-la-tercera-tasa-de-desempleo-mas-baja-de-su-historia-fue-del-82-segun-el-dane/>

De conformidad con el Artículo N°3 del Decreto 1860 de 2021 que adiciona los artículos 2.2.1.2.4.2.15, 2.2.1.2.4.2.16, 2.2.1.2.4.2.18 al Decreto 1082 de 2015, la Entidad realiza un análisis estadístico de los sectores de Micro, pequeñas y medianas empresas MiPymes con el propósito de identificar su participación en el mercado y evaluar la conveniencia de su vinculación en el presente proceso contractual. De acuerdo con lo anterior a continuación se expone el contexto de estos sectores en la economía.

• ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LOS SECTORES DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

El siguiente es un artículo publicado por **ifobae** el 20 de diciembre de 2025.

Más de 106.000 empresas lideradas por mujeres nacieron en 2025, pero la mayoría no es rentable

El crecimiento del emprendimiento femenino impulsó el empleo y la creación de negocios, pero la mayoría opera como microempresa, con ingresos más bajos, altos costos invisibles y dificultades para convertir las ventas en utilidades sostenibles.

El mapa empresarial colombiano está cambiando y una parte importante de ese movimiento tiene rostro femenino. En medio de un entorno económico marcado por la cautela del consumo y la presión sobre los costos, miles de mujeres decidieron apostar por el emprendimiento como vía de ingreso, autonomía y generación de empleo. Las cifras confirman el auge y también revelaron una paradoja, el crecimiento no siempre se traduce en sostenibilidad financiera.

Solo en 2025 se crearon más de 106.000 empresas lideradas por mujeres en el país. Con ellas, el número de empleos directos asociados a este segmento alcanza hoy cerca de 942.000 puestos de trabajo. El dato habla de dinamismo y resiliencia, especialmente en un año de incertidumbre económica, al tiempo que puso en evidencia una estructura empresarial frágil, la mayoría de



estos negocios opera como microempresa y registra ingresos hasta 40% menores que los emprendimientos encabezados por hombres.

Ese desbalance tiene efectos directos en la rentabilidad. Aunque muchas emprendedoras logran vender, pocas consiguen construir utilidades estables. Paola Dorado, gerente de la firma DPD Consulting y emprendedora joven, resumió esta realidad al señalar que muchas mujeres "venden, pero no logran consolidar utilidades sostenibles". Para ella, el problema no está en la falta de demanda ni en la ausencia de compromiso, sino en factores que suelen quedar fuera del análisis financiero cotidiano.

En su lectura, uno de los principales errores es no reconocer todos los costos reales del negocio. "El problema no suele ser la falta de esfuerzo, sino los costos que no se identifican ni se incorporan en las decisiones financieras", explicó. Empezar desde la pasión, sin calcular el valor del tiempo propio ni el desgaste asociado, termina afectando el equilibrio del modelo y empuja a muchas empresas a sobrevivir sin margen.

El uso intensivo de tiempo no remunerado aparece como uno de los principales quiebres. Datos del Dane muestran que más del 90% de las mujeres realiza trabajo no remunerado y dedica en promedio 7,2 horas diarias a tareas de cuidado, mientras que los hombres destinan 3,1 horas. Esa brecha, advirtió Dorado, tiene consecuencias directas sobre el desempeño empresarial. Para ella, "esa diferencia reduce la capacidad para vender, planificar o innovar, y conduce a una rentabilidad que depende del sacrificio personal y no de la eficiencia del negocio".

A esta presión se suma una fijación de precios deficiente. Muchos emprendimientos nacen con ventas constantes, pero sin excedentes reales. El tiempo invertido, el riesgo asumido y la experiencia acumulada no suelen reflejarse en el valor final del producto o servicio. Dorado lo sintetizó así: "uno de los errores más comunes es fijar precios que no reflejan el valor real del trabajo". El resultado es una operación que se mantiene activa, pero sin capacidad de crecimiento.

La falta de planificación financiera profundiza este escenario. **Según la Encuesta de Micronegocios, más del 60% de los pequeños comercios no lleva registros contables formales y cerca del 70% no realiza proyecciones.** En la práctica, esto implica tomar decisiones reactivas, operar con márgenes mínimos y tener poca capacidad de anticiparse a cambios en la demanda o en los costos.

Además, una alta concentración sectorial aumenta la vulnerabilidad. Cerca de la mitad de las empresas lideradas por mujeres se ubica en comercio y servicios personales, actividades especialmente sensibles a la desaceleración económica y al aumento de precios. La dependencia de un solo canal de venta o de un flujo de ingresos inestable expone a estos negocios a choques externos que afectan de inmediato su liquidez.

El desgaste personal completa el cuadro. Más del 60% de las mujeres ocupadas combina su emprendimiento con responsabilidades intensas de cuidado, lo que se traduce en jornadas fragmentadas, cansancio emocional y poco tiempo para la planeación estratégica. El crecimiento, en muchos casos, se sostiene a costa de la salud y del bienestar.

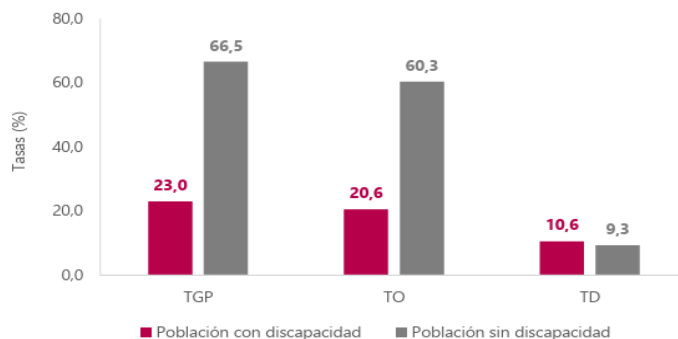
Fuente: <https://www.infobae.com/colombia/2025/12/20/mas-de-106000-empresas-lideradas-por-mujeres-nacieron-en-2025-pero-la-mayoria-no-es-rentable/>

PERSONAS EN ESPECIAL PROTECCION - PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD



Mercado laboral de la población con discapacidad Trimestre diciembre 2025 – febrero 2026

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población con discapacidad y sin discapacidad
Total nacional
Trimestre móvil diciembre 2025 – febrero 2026



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Indicadores de mercado laboral de la población con y sin discapacidad

Durante el trimestre móvil diciembre 2025 – febrero 2026, la tasa global de participación (TGP) de la población con discapacidad fue de 23,0%, en comparación con la TGP de la población sin discapacidad de 66,5%, lo que significa una diferencia negativa de 43,5 puntos porcentuales (p.p.) entre ambas poblaciones.

En cuanto a la tasa de ocupación, se evidencia que hay una diferencia negativa de 39,8 p.p. entre la población con discapacidad y sin discapacidad, para la primera, esta tasa fue de 20,6% y para la segunda de 60,3%.

Por otro lado, al observar la tasa de desocupación se evidencia que existe una diferencia de 1,3 p.p. dada por una tasa de 10,6% para la población con discapacidad y 9,3% para las personas sin discapacidad.

Tabla 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población con discapacidad y sin discapacidad
Total nacional
Trimestre móvil diciembre 2025 – febrero 2026

Tasas	Total nacional		
	Población con discapacidad	Población sin discapacidad	Diferencia p.p.
TGP	23,0	66,5	-43,5
TO	20,6	60,3	-39,8
TD	10,6	9,3	1,3

Fuente: DANE, GEIH.



Comportamiento del mercado laboral de la población ocupada con y sin discapacidad

Población ocupada con y sin discapacidad según ramas de actividad

Para el trimestre móvil diciembre 2025 – febrero 2026, las ramas de actividad donde más se concentró la población ocupada con discapacidad fueron Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (19,7%), seguida de Comercio y reparación de vehículos (18,3%).

Tabla 2. Participación de la población ocupada con y sin discapacidad según ramas de actividad
Total nacional
Trimestre móvil diciembre 2025 – febrero 2026

Ramas de actividad	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
	Total	Distribución (%)	Total	Distribución (%)
Población ocupada	447	100	23.402	100
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	88	19,7	3.020	12,9
Comercio y reparación de vehículos	82	18,3	4.036	17,2
Industria Manufacturera	48	10,8	2.669	11,4
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	45	10,2	2.002	8,6
Alojamiento y servicios de comida	39	8,8	1.727	7,4
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	30	6,8	2.877	12,3
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	30	6,7	1.904	8,1
Transporte y almacenamiento	30	6,7	1.755	7,5
Otras ramas [^]	29	6,6	1.812	7,7
Construcción	24	5,4	1.600	6,8

Fuente: DANE, GEIH.

Población ocupada con y sin discapacidad según posición ocupacional

Trabajador por cuenta propia y Obrero, empleado particular fueron las posiciones ocupacionales que presentaron mayor participación de la población ocupada con discapacidad en el trimestre móvil diciembre 2025 – febrero 2026, con 54,8% y 27,5%, respectivamente.

Tabla 3. Participación de la población ocupada con y sin discapacidad según posición ocupacional
Total nacional
Trimestre móvil diciembre 2025 – febrero 2026

Posición ocupacional	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
	Total	Distribución (%)	Total	Distribución (%)
Población ocupada	447	100	23.402	100
Trabajador por cuenta propia	245	54,8	9.472	40,5
Obrero, empleado particular	123	27,5	10.517	44,9
Jornalero o peón	22	5,0	741	3,2
Empleado doméstico	17	3,8	699	3,0
Trabajador familiar sin remuneración	15	3,3	441	1,9
Patrón o empleador	13	3,0	629	2,7
Obrero, empleado del gobierno	12	2,6	895	3,8

Fuente: DANE, GEIH.

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIHMLPD- dic2025-feb2026.pdf>



DINAMICA DE CREACION DE EMPRESAS EN COLOMBIA

MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS MIPYMES.

La Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio -Confecámaras- presenta el informe sobre la dinámica de creación de empresas en el país para el primer semestre de 2025. La fuente de las estadísticas reportadas en este informe es el Registro Único Empresarial y Social (RUES) de las cámaras de comercio, el cual recoge información registral de las empresas y permite hacer seguimiento a algunas características de la demografía empresarial del país.

Durante el primer semestre de 2025 se registraron 173.907 empresas, cifra mayor que representa un aumento de 1,9% con respecto al mismo período de 2024, donde nacieron 170.741 empresas. Del total de empresas registradas en 2025, el 74% corresponden a personas naturales y el 26% a sociedades. La creación personas naturales aumentó para el primer semestre de 2025 con respecto al primer semestre de 2024. Las personas naturales pasaron de 125.849 a 129.048, lo que representa una variación de 2,5%. Entre 2024 y el primer semestre de 2025, el número de sociedades se mantuvo estable, con una variación mínima de 0,1%.

El sector de comercio presentó la mayor contribución en la creación de empresas para el primer semestre de 2025, con un aumento del 3,3% en el número de empresas. Por el contrario, el sector de construcción fue el que menos contribuyó en la creación de empresas con una disminución del 8,2% en el número de empresas creadas.

Durante el primer semestre de 2025, el 44% de las empresas nuevas crearon al menos un empleo. De las nuevas empresas que generaron empleo, el 39% de ellas pertenecen al subsector de comercio al por mayor y al por menor, 17% a alojamiento y servicios de comida, 10% a industrias manufactureras, 6% a actividades profesionales, científicas y técnicas y 5% a otras actividades de servicios.

Creación de empresas por tamaño

Al comparar la evolución de la creación de empresas entre el primer semestre de 2024 y 2025, según el tamaño definido por el valor de sus activos, se evidencia un aumento del 1,9% en la creación de microempresas, que además explican en su totalidad el crecimiento neto en el periodo. En contraste, se observa una disminución del 12,6% en la creación de pequeñas empresas, del 15% en las medianas y del 62% en las empresas grandes. Estos resultados reflejan que el dinamismo empresarial en el primer semestre de 2025 se concentró en el segmento de las microempresas, que siguen representando la principal vía de emprendimiento en el país.

Tabla 1. Creación de empresas por tamaño

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	170.213	173.450	1,9%	1,9%
Pequeña	500	437	-12,6%	0,0%
Mediana	20	17	-15,0%	0,0%
Grande	8	3	-62,5%	0,0%
Total	170.741	173.907	1,9%	1,9%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Creación de empresas por organización jurídica

Durante el primer semestre de 2025, se constituyeron 44.859 empresas bajo la figura de sociedades, lo que representa una disminución del 0,1% respecto al mismo periodo de 2024, cuando se registraron 44.892 sociedades. **De las sociedades creadas, 44.441 corresponden a microempresas, 421 a pequeñas, 11 a medianas y 7 a grandes.**

Tabla 2. Nuevas sociedades por tamaño

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	44.453	44.441	0,0%	-0,03%
Pequeña	421	401	-4,8%	-0,04%
Mediana	11	14	27,3%	0,01%
Grande	7	3	-57,1%	-0,01%
Total	44.892	44.859	-0,1%	-0,1%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Durante el primer semestre de 2025, se constituyeron 44.859 empresas bajo la figura de sociedades, lo que representa una disminución del 0,1% respecto al mismo periodo de 2024, cuando se registraron 44.892 sociedades. De las sociedades creadas, 44.441 corresponden a microempresas, 421 a pequeñas, 11 a medianas y 7 a grandes.

Tabla 3. Nuevas empresas de personas naturales por tamaño

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	125.760	129.009	2,6%	2,58%
Pequeña	79	36	-54,4%	-0,03%
Mediana	9	3	-66,7%	0,00%
Grande	1	0	-100,0%	0,00%
Total	125.849	129.048	2,50%	2,50%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

En cuanto a las empresas constituidas por personas naturales, durante el primer semestre de 2025 se crearon 129.048, lo que representa un aumento del 2,5% frente a las 125.849 registradas en el mismo periodo de 2024. Este incremento se debió principalmente al crecimiento del 2,6% en las microempresas, que pasaron de 125.760 a 129.009. La constitución de empresas pequeñas pasó de 79 a 36 en el primer semestre de 2025, las empresas medianas pasaron de 9 a 3 y no se creó ninguna grande.

Fuente: <https://confecamaras.org.co/wp-content/uploads/2025/08/dinamica-de-creacion-de-empresas-en-colombia-op2-web.pdf>

TECNICO:





Un circuito cerrado de televisión (CCTV) para seguridad pública es un sistema tecnológicamente avanzado diseñado para monitorear y grabar actividades en áreas públicas y privadas para aumentar la seguridad y prevenir el crimen. La descripción técnica de un sistema CCTV incluye varios componentes esenciales y características avanzadas que facilitan su eficacia en el entorno de seguridad pública.

Componentes Principales

1. **Cámaras de Videovigilancia:** Son el elemento visual del sistema. Pueden ser cámaras fijas, que cubren un área constante, o cámaras PTZ (Pan, Tilt, Zoom), que pueden moverse para seguir actividades o ajustar el enfoque. Las cámaras varían en resolución, desde estándar hasta ultra alta definición (4K), y pueden incluir capacidades como visión nocturna mediante infrarrojos y sensibilidad a la luz baja.
2. **Medios de Transmisión:** Los datos capturados por las cámaras se transmiten a través de cables (como coaxial o fibra óptica) o tecnología inalámbrica. La elección depende del diseño del sistema y los requisitos específicos de seguridad y distancia.
3. **Dispositivos de Grabación:** Los DVR (Digital Video Recorders) o NVR (Network Video Recorders) son los dispositivos que graban y almacenan el video proveniente de las cámaras. Los NVR son típicos en sistemas basados en IP, donde las cámaras están conectadas a una red que permite una mayor flexibilidad y acceso remoto.
4. **Monitores de Visualización:** Pantallas donde el video en vivo o grabado es observado por operadores de seguridad. Estos monitores pueden estar ubicados en centros de control centralizados donde el personal puede supervisar múltiples cámaras simultáneamente.
5. **Software de Gestión de Video (VMS):** Un componente crucial que permite la gestión integrada de video, almacenamiento, y análisis. El VMS puede incluir funcionalidades avanzadas como reconocimiento facial, análisis de patrones de movimiento, y alarmas automáticas basadas en criterios predefinidos.

Características Avanzadas

- **Análisis de Video:** Tecnologías modernas permiten que las cámaras de CCTV no solo graben sino también analicen el video en tiempo real para detectar actividades anómalas o peligrosas. Esto incluye reconocimiento de matrículas, conteo de personas, detección de intrusos, y más.
- **Alta Definición y Captura de Imágenes en Condiciones de Poca Luz:** Las cámaras de hoy pueden capturar imágenes claras en una variedad de condiciones de iluminación, lo cual es vital para la seguridad nocturna y en condiciones meteorológicas adversas.
- **Conectividad y Acceso Remoto:** Los sistemas modernos de CCTV están conectados a internet, permitiendo el acceso remoto desde computadoras o dispositivos móviles. Esto permite que el personal de seguridad monitoree las imágenes en tiempo real desde cualquier lugar, facilitando una respuesta rápida a incidentes.
- **Resistencia al Vandalismo y a la Intemperie:** Las cámaras utilizadas en seguridad pública están a menudo equipadas con carcasas resistentes al vandalismo y adaptadas



para resistir condiciones ambientales extremas, asegurando operatividad continua en todo tipo de escenarios.

Implementación en Seguridad Pública

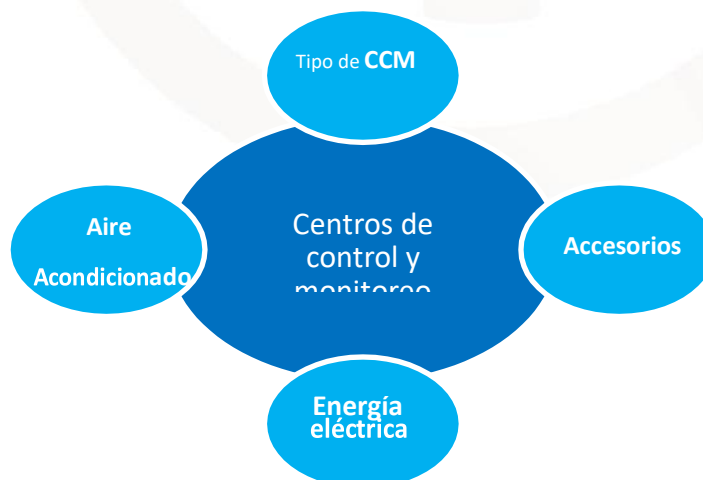
En el contexto de la seguridad pública, los sistemas de CCTV son implementados en lugares como calles urbanas, parques, transporte público y otras áreas públicas para disuadir actividades criminales y facilitar la rápida respuesta de las autoridades ante incidentes. La integración con otros sistemas de seguridad y respuesta de emergencia es clave para crear un entorno seguro y reactivo.

Esta infraestructura tecnológica es esencial para las operaciones de seguridad modernas, proporcionando una herramienta vital para las autoridades en la prevención del crimen y la protección de la ciudadanía.

A continuación, el esquema general de las soluciones de los sistemas de Videovigilancia con el fin de conocer su proceso de implementación:



COMPONENTES DE LOS CCM:





De acuerdo con lo anterior, los Centros de Control y Monitoreo:

(i) Los tipos de Centros de Control y Monitoreo están conformados de la siguiente manera:

- C2: Comando y control
- C3: Comando, control y comunicaciones
- C4: Comando, control y comunicaciones y cómputo
- C5: Comando, control y comunicaciones, cómputo y contacto ciudadano



(ii) Accesorios, la solución comprende entre otros:

- Sistemas de visualización
- Monitor de visualización
- Monitor operador CCTV
- Estación de trabajo operador
- Tarjeta de video
- Joystick de operación
- Gabinetes equipos cuarto de equipos
- Gabinete para equipos de red tipo pared/piso
- Puntos de cableado estructurado
- Puntos de cámara y sala de control y nodo
- Módulos - puestos de trabajo
- Sistema de detección de incendios, estación manual, extintor, luz estroboscópica y control de acceso
- Control de acceso a la sala de control
- Adaptación centro de monitoreo y cuarto de equipos
- Archivadores rodantes
- Mueble para impresora
- Locker metálico de doble compartimento

(iii) En lo relacionado con energía eléctrica y aires acondicionados comprende entre otros:

- UPS
- Planta eléctrica
- Puntos de energía eléctrica normal
- Puntos de energía eléctrica regulada
- Sistemas de puesta a tierra
- Canalización eléctrica de cámaras y nodos



- Alimentación y distribución eléctrica centro de control
- Aires acondicionados de confort y precisión

Componentes de cámaras, software e instalación:

- (i) Colombia Compra Eficiente relaciona a continuación algunos tipos de cámaras:
- Cámaras domo PTZ
 - Cámaras fijas
 - Cámaras PTZ domo - IR
 - Cámaras fijas con IR
 - Cámaras PTZ 4k
 - Cámaras fijas 4k
 - Cámaras 360 - multisensor
 - Cámaras PTZ blindada
 - Cámaras fijas 12 mp
 - Cámaras fijas térmica
- (ii) En lo relacionado con software y analítica se encuentran entre otros los siguientes componentes:
- Software de visualización, control y administración
 - Seguimiento a cualquier objeto
 - Silueta o color
 - Cruzar línea
 - Entrando en campo y saliendo del campo
 - Memorando
 - Siguiendo ruta
 - Objeto abandonado
 - Contador de personas
- (iii) Ahora, en lo relacionado con instalación existen entre otros los siguientes componentes:
- Soportes de fijación
 - Soportes y adaptadores
 - Alojamiento para las video cámaras
 - Equipos auxiliares de las video Cámaras
 -



COMPONENTES DE CONECTIVIDAD, ALMACENAMIENTO Y PROCESAMIENTO



- (i) A continuación, los tipos de conectividad más utilizados en este tipo de sistemas:
 - Fibra óptica
 - Radio enlace con microondas
 - Radio enlace con ondas milimétricas
- (ii) En lo relacionado con tipo de almacenamiento Colombia Compra Eficiente encontró entre otros lo relacionado a continuación:
 - Almacenamiento en la nube pública
 - Almacenamiento en nube privada
 - Adquisición de equipos de almacenamiento para centros de datos propios
- (iii) En lo relacionado con tipo de procesamiento Colombia Compra eficiente encontró entre otros lo siguiente:
 - Procesamiento en la nube pública
 - Almacenamiento en nube privada
 - Adquisición de servidores para centros de datos propios

TIPOS DE POSTES, FACHADAS Y ACCESORIOS



- (i) Tipos de postes:
 - Postes en concreto e instalación
 - Postes metálico e instalación
 - Postes en fibra e instalación





(ii) En lo relacionado con accesorios se encuentra lo siguiente:

- Gabinetes de poste/fachada
- Coronas antiescalatorias
- Brazos de soporte para cámaras

DINÁMICA DE DISTRIBUCIÓN:

Se analizó la cadena de suministro de los bienes de las soluciones de Videovigilancia, la cual está dividida en cuatro (4) eslabones que van desde la producción de los equipos por parte de los fabricantes hasta la entrega final:



- **Fabricantes:** comprende la fabricación de los equipos de Videovigilancia en países tales como China, Alemania, Francia, Estados Unidos, Suecia, donde las principales marcas son:
(i) Bosch, (ii) Hikvisión, (iii) Axis, (iv) Dahua, (v) Pelco, entre otras, algunas de estas tienen representantes en el país, los cuales ofrecen los diferentes bienes con los que cuenta cada marca.
- **Distribuidores:** corresponde al proceso de distribución de los Sistemas de Videovigilancia a través de los Distribuidores autorizados por los Fabricantes. Los Fabricantes entregan los productos en sus puntos de distribución que quedan ubicados en diferentes países y los Distribuidores realizan el proceso de importación y nacionalización de los bienes.
- **Integradores:** consiste en la implementación de los Sistemas de Videovigilancia por parte de los Integradores, quien son las empresas encargadas de realizar el proceso de adquisición, instalación y puesta en marcha.
- **Usuario final:** es la entrega de los Sistemas de Videovigilancia al cliente final, en este caso a las Entidades Estatales.

REGULATORIO GENERAL Y ESPECÍFICO:

En razón a que en virtud del artículo 78 de la Constitución Política de Colombia, la Ley debe regular el control de calidad de bienes y servicios ofrecidos y prestados, así como la información que deba suministrarse al público en su comercialización.

En relación con el cometido del artículo 78 del texto superior antes mencionado, el marco regulatorio que rige el aprovisionamiento de sistemas de Videovigilancia en espacios públicos y Circuitos Cerrados de Televisión para la vigilancia y seguridad de instalaciones de entidades públicas es el siguiente:

La Videovigilancia como despliegue de vigilancia con apoyo de la tecnología de vigilancia visual que combinada con los beneficios analógicos de los Circuitos Cerrados de Televisión y las redes de comunicación IP, y que permiten la supervisión local o remota de imágenes y audio, algunos con analítica de reconocimiento, se encuentra regulada en Colombia, no en un solo cuerpo normativo que traiga disposiciones especiales al respecto, sino que existe normas relacionadas con su planeación, ejecución y tratamiento, de tal forma que, los aspectos regulados en la materia deben estar relacionados así:

1. Planeación.



2. Financiación.
3. Competencia para la contratación, ejecución y operación de los SIES, Subsistema de Videovigilancia.
4. Implementación y adecuación del hardware en el espacio público.
5. Tratamiento de datos sensibles como información clasificada y reservada dada su relación con la protección a la intimidad y privacidad establecido en el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia.
6. Gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. De conformidad con el Decreto 4366 de 2006, *por el cual se regula la operatividad de los Sistemas Integrados de Emergencias y Seguridad*, la Videovigilancia es uno de los seis (6) subsistemas que integran el(os) SIES, el cual es liderado por las fuerzas de reacción del Estado, encabezado por la Policía Nacional, para que en la atención de requerimientos de la ciudadanía en cuanto a eventos de seguridad, convivencia ciudadana, emergencias y desastres, se garantice una respuesta en el menor tiempo posible, con funcionalidades de tecnología avanzada y de punta.

El Subsistema de Videovigilancia si bien es operado por la Policía Nacional, se concibe primero como un proyecto liderado por los Departamentos y Municipios, cuya financiación o cofinanciación es realizada con el Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Fonsecon), administrado por el Ministerio del Interior, y que desarrolla el Conpes 3437 del 4 de agosto de 2006, en el cual se aprobó la implementación del proyecto "Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad, SIES", con el fin de dotar a las autoridades de nuevas herramientas para la prevención, disuasión, control y mitigación en la comisión de delitos y atención y prevención de desastres, en el contexto de una integración, coordinación y trabajo sinérgico entre la Fuerza Pública y los organismos de seguridad y emergencias del Estado.

En concordancia con lo anterior, existe la Política Nacional Marco de Convivencia y Seguridad Ciudadana expedida en el año 2019, directamente relacionada con los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 'Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad 2018-2022' y la 'Política Defensa y Seguridad para la Legalidad, el Emprendimiento y la Equidad 2019-2022, la cual propone fortalecer a la Policía en capacidades y recursos tecnológicos, lo que incluye el incremento de las capacidades de vigilancia y control por medio de la adquisición de cámaras con software especializado para la identificación de personas, vehículos y en general prevé la adquisición de dispositivos tecnológicos que faciliten la seguridad de la ciudadanía y la actuación penal del Estado.

En el mismo sentido, es importante precisar que no solo se ha reglamentado lo referido a la financiación de los SIES, que están directamente relacionados con la competencia del manejo del orden público, distribuida entre el Gobierno Nacional y el territorial en virtud de los artículos 296, 303 y 315 del texto constitucional, sino que de manera expresa su materialización con el subsistema de videovigilancia fue objeto de disposición en el Código Nacional de Policía y Convivencia, contenido en la Ley 1801 de 2016, cuyo artículo 237, trata de la integración de los sistemas de vigilancia para seguridad y defensa nacional instalados en áreas comunes, lugares abiertos al público o que siendo privados trasciendan a lo público.

Ahora bien, como en principio toda actividad de monitoreo y observación realizadas a través de los Sistemas de Videovigilancia generan la recopilación de imágenes de personas, por captación, grabación, transmisión, almacenamiento, conservación o reproducción en tiempo real o posterior, en donde dichos datos permitirían identificar personas, esto es considerado como dato personal, y en consecuencia cuenta con protección constitucional (art. 15



Constitución Política) y legal (Ley 1581 de 2012), por lo que habiendo regulación al respecto, las dudas sobre el alcance de la protección de los denominados datos biométricos, fue aclarada por la Corte Constitucional quien ha establecido que existe una constitucionalidad armonizable con el derecho fundamental a la intimidad y al habeas data de los habitantes del Territorio Nacional, al considerar los sistemas de Videovigilancia como instrumentos encaminados a la prevención del delito o de las faltas por medio de la disuasión y a la identificación de delincuentes en un entorno físico determinado, no obstante recalcó en Sentencia C-094 de 2020 que en el manejo y tratamiento de la información captada por estos sistemas se deben observar los principios de legalidad, finalidad, libertad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad y caducidad.

Dicho lo anterior, siendo procedente situar subsistemas de Videovigilancia o medios tecnológicos en espacios públicos, como parte de un sistema integrado de emergencias y seguridad, su implementación implica no solo la adquisición de cámaras de video con especificaciones que satisfagan la necesidad de acuerdo al ente territorial adquirente, sino las obras de instalación, conectividad para acceso a internet y redes eléctricas para su funcionamiento, lo cual debe no solo ser integrado por personal entrenado, sino que debe contar con los respectivos permisos o autorizaciones para efectuar trabajos en el espacio público como es la licencia de la que trata el artículo 12 del Decreto 1469 de 201030, a lo cual no están obligadas las entidades del nivel central o descentralizado de la rama ejecutiva del poder público cuando en cumplimiento de sus funciones, ejecuten obras o actuaciones expresamente contempladas en los planes de desarrollo nacional, departamentales, municipales o distritales, en el Plan de Ordenamiento Territorial o en los instrumentos que lo desarrollen y complementen.

Ahora bien, los trabajos que estos alteren la circulación vehículos o personas en vías públicas deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 101 de la Ley 769 de 200231, asegurando a su vez, el manejo adecuado de los residuos de construcción - RCD, lo cual se encuentra regulado en la Resolución No 0473 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y disposiciones como el artículo 19 de la Ley 1383 de 2010.

Por último, teniendo en cuenta que el consumo de aparatos y dispositivos eléctricos, electrónicos, informáticos, y la expiración de su ciclo de vida útil, como sucede con los equipos usados para sistemas de Videovigilancia y Circuitos Cerrados de Televisión, generan una responsabilidad en el manejo de sus residuos, el cual está regulado por la Ley 1672 de 201336 a través de la cual se establecieron unas obligaciones para los fabricantes o importadores, como para su comercializador, de garantizar una gestión eficiente de los residuos de los productos que ponen en el mercado, existiendo unos mínimos como son la recogida, reciclado, así como de información que deben garantizar.

ESPECIFICO: Las normas técnicas que tienen que ver con los sistemas de Videovigilancia con las cuales debe cumplir los proveedores para la implementación de todo el sistema:

Norma	Descripción
-------	-------------



Open Network Video Interface Forum ONVIF	<p>"La misión de ONVIF es proporcionar y promover interfaces estandarizadas para la interoperabilidad efectiva de los productos de seguridad física basados en IP.</p> <p>Las especificaciones ONVIF para video en red también se han incluido en el estándar IEC 62676 para sistemas de videovigilancia, el primer estándar internacional para sistemas de videovigilancia establecido. Las especificaciones ONVIF para video se mencionan en IEC 62676 Parte 2-3, que define los protocolos de transmisión de video para la comunicación entre clientes de video en red y dispositivos transmisores de video."</p> <p>"En el mercado de la Videovigilancia el protocolo ONVIF es un estándar global de interfaz abierta para el intercambio de información, cuyo objetivo es facilitar la integración de varias marcas de equipos de video en red y ayuda a asegurar la interoperabilidad de los productos independientemente del fabricante"</p>
NTC 2050	<p>"Código Eléctrico Colombiano"</p> <p>Los proveedores de sistemas de Videovigilancia deben cumplir con la norma mencionada cuyo objeto "es la salvaguardia de las personas y de los bienes contra los riesgos que pueden surgir por el uso de la electricidad". Además, la norma "contiene disposiciones que se consideran necesarias para la seguridad. El cumplimiento de las mismas y el mantenimiento adecuado darán lugar a una instalación prácticamente libre de riesgos, pero no necesariamente eficiente, conveniente o adecuada para el buen servicio o para ampliaciones futuras en el uso de la electricidad."</p>
NSR 10	<p>"Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente"</p> <p>Dicho reglamento tiene por objeto, entre otros, reducir a un mínimo el riesgo de la pérdida de vidas humanas, y defender en lo posible el patrimonio del Estado y de los ciudadanos</p>

B. ESTUDIO DE LA OFERTA

Incidencia del servicio

Analizado el objeto del presente proceso de selección", de acuerdo a lo observado en el portal de información y reporte empresarial- superintendencia de sociedades (PIE); donde se clasifican los MACROSECTORES económicos y de acuerdo a la acreditación establecida en el estudio de mercados donde las empresas son prestadoras de servicios del objeto del presente proceso, se destaca el Macro sector comercio y Servicios- Telefonía y redes , y de acuerdo a la actividad CIU está ubicada en 9512 Mantenimiento y reparación de equipos de comunicación.

Las cifras anteriores evidencian que el sector de las cámaras de seguridad en Colombia ha mostrado un leve decrecimiento, pese a la llegada de nuevas tecnologías y la creciente necesidad de sistemas de seguridad más robustos tanto en sectores públicos como privados. La implementación de cámaras de seguridad, incluyendo las de tipo LPR (License Plate Recognition).

Empresas internacionales juegan un papel importante en el mercado, ofreciendo una amplia gama de productos que incluyen cámaras de seguridad IP, HDCVI y sistemas de vigilancia analógicos. Estos productos son fundamentales para diversas aplicaciones, desde la vigilancia doméstica hasta sistemas integrados en infraestructuras críticas.

En cuanto a la innovación, la video vigilancia ha incorporado tecnologías como analíticas de video, que permiten una gestión más eficiente y proactiva de las grabaciones de seguridad. Estas



herramientas ayudan a identificar incidentes automáticamente y en tiempo real, mejorando considerablemente la respuesta a eventos de seguridad

A nivel nacional, el despliegue y la sofisticación de estos sistemas siguen evolucionando, ofreciendo soluciones que no solo buscan registrar, sino también prevenir incidentes, añadiendo un valor significativo a la infraestructura de seguridad en el país. Esta tendencia hacia la integración de tecnología avanzada refleja una mayor priorización de la seguridad en el ámbito urbano y comercial.

Caracterización del Bien, Obra o Servicio

El servicio a contratar es el mantenimiento correctivo y preventivo, con suministro de repuestos para las cámaras de seguridad del municipio de Quibdó.

Los componentes clave son:

Cámaras de seguridad: Dispositivos que capturan las imágenes. Pueden ser de diversos tipos (domo, bullet, PTZ, etc.) y contar con características como visión nocturna, resistencia a la intemperie (certificación IP), alta resolución (HD, 4K) y analíticas de video.

Grabador de video (DVR/NVR): Equipo central que recibe la señal de las cámaras, la graba en un disco duro y permite su visualización y gestión.

Monitores o pantallas: Donde se visualizan las imágenes en tiempo real.

Cableado y conectividad: Cables de datos y de energía, así como equipos de red (switches, routers) para la interconexión de todos los dispositivos.

Software de gestión: Plataforma que permite controlar las cámaras, reproducir grabaciones, configurar alarmas y administrar el sistema de forma centralizada.

El servicio no se limita a la compra de equipos; incluye también la instalación, configuración y puesta en funcionamiento del sistema, así como la capacitación al personal del INPEC y un periodo de garantía y mantenimiento.

Dinámica del Mercado

Las empresas líderes en el mercado colombiano de cámaras de seguridad incluyen a grandes representantes internacionales como Hikvision y Dahua, que ofrecen una amplia gama de productos, desde cámaras analógicas hasta sistemas de cámaras IP de alta definición y dispositivos conectados por IoT (Internet de las Cosas). Estos productos se utilizan en una variedad de configuraciones, incluyendo sistemas de vigilancia urbana, comercial y residencial.

Tecnología e Innovación

Una de las tendencias más destacadas en el sector es la integración de analíticas de video avanzadas, que permiten a los sistemas de cámaras realizar reconocimientos automáticos y





proporcionar alertas en tiempo real. Las cámaras modernas no solo graban video, sino que también analizan el contenido para detectar patrones de movimiento, reconocer matrículas de vehículos, y realizar seguimiento a objetos o personas específicas.

Desafíos y Perspectivas

A pesar del progreso tecnológico, el sector enfrenta desafíos como la necesidad de mejorar la infraestructura de red y garantizar la protección de los datos personales captados por las cámaras. Además, la integración de sistemas de seguridad en las ciudades requiere una colaboración efectiva entre entidades privadas y autoridades locales para maximizar los beneficios de estas tecnologías.

DINÁMICA DE DISTRIBUCIÓN:

Se analizó la cadena de suministro de los bienes de las soluciones de Video vigilancia, la cual está dividida en cuatro (4) eslabones que van desde la producción de los equipos por parte de los fabricantes hasta la entrega final:



- **Fabricantes:** comprende la fabricación de los equipos de Video vigilancia en países tales como China, Alemania, Francia, Estados Unidos, Suecia, donde las principales marcas son: Bosch, (ii) Hikvisión, (iii) Axis, (iv) Dahua, (v) Pelco, entre otras, algunas de estas tienen representantes en el país, los cuales ofrecen los diferentes bienes con los que cuenta cada marca.
- **Distribuidores:** corresponde al proceso distribución de los Sistemas de Video vigilancia a través de los Distribuidores autorizados por los Fabricantes. Los Fabricantes entregan los productos en sus puntos de distribución que quedan ubicados en diferentes países y los Distribuidores realizan el proceso de importación y nacionalización de los bienes.
- **Integradores:** consiste en la implementación de los Sistemas de Video vigilancia por parte de los Integradores, quien son las empresas encargadas de realizar el proceso de adquisición, instalación y puesta en marcha.
- **Usuario final:** es la entrega de los Sistemas de Video vigilancia al cliente final, en este caso a las Entidades Estatales.

Identificación de Beneficiarios o Usuarios Finales

El objeto contractual beneficia a varios grupos de personas de manera directa e indirecta.

Beneficiario principal: El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC). El sistema de CCTV le permitirá mejorar la seguridad y el control dentro de la prisión, facilitando la supervisión de la población carcelaria, previniendo fugas y actos de violencia, y garantizando la seguridad del personal de guardia y administrativo.

Usuarios finales directos: El personal de seguridad y guardia del INPEC en la prisión de Istmina. Ellos serán los responsables de monitorear las imágenes en tiempo real, gestionar el sistema y utilizar las grabaciones para investigaciones.





Beneficiarios indirectos: Población carcelaria: La instalación de cámaras contribuye a la prevención de agresiones entre internos y puede servir como prueba en casos de violaciones de derechos, mejorando el ambiente de seguridad general.

Familiares de los internos: Al mejorar la seguridad del establecimiento, se garantiza un mejor trato y menos incidentes, lo que tranquiliza a las familias.

Comunidad en general: Un mayor control en las cárceles contribuye a la seguridad pública, ya que previene disturbios o fugas que puedan afectar a la comunidad cercana.

En relación con el comportamiento del mercado frente a las necesidades del Estado y a las inversiones y contratos celebrados por las entidades públicas registrados en las plataformas SECOP I y SECOP II—, se realizó una consulta en la página de Colombia Compra Eficiente, específicamente en la herramienta de Análisis de Datos de Compra Pública en el aplicativo de Modelo de Abastecimiento Estratégico MAE. A partir de esta revisión, se obtuvo la siguiente información:

Basados en los contratos realizados bajo las plataformas SECOP I y SECOP II y haciendo uso de la herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico MAE, y filtrando por el código principal del clasificador de bienes y servicios – UNSPSC y relacionados con la información establecida en el objeto contractual del presente proceso se filtró por los siguientes códigos UNSPSC relacionados con el mantenimiento de cámaras de seguridad:

46171600 Equipo de vigilancia y detección

92121700 Servicio de sistemas de seguridad

72151700 Servicio de Instalación de sistemas de seguridad y protección.

72151600 Servicios de sistemas especializados de sistemas de comunicación

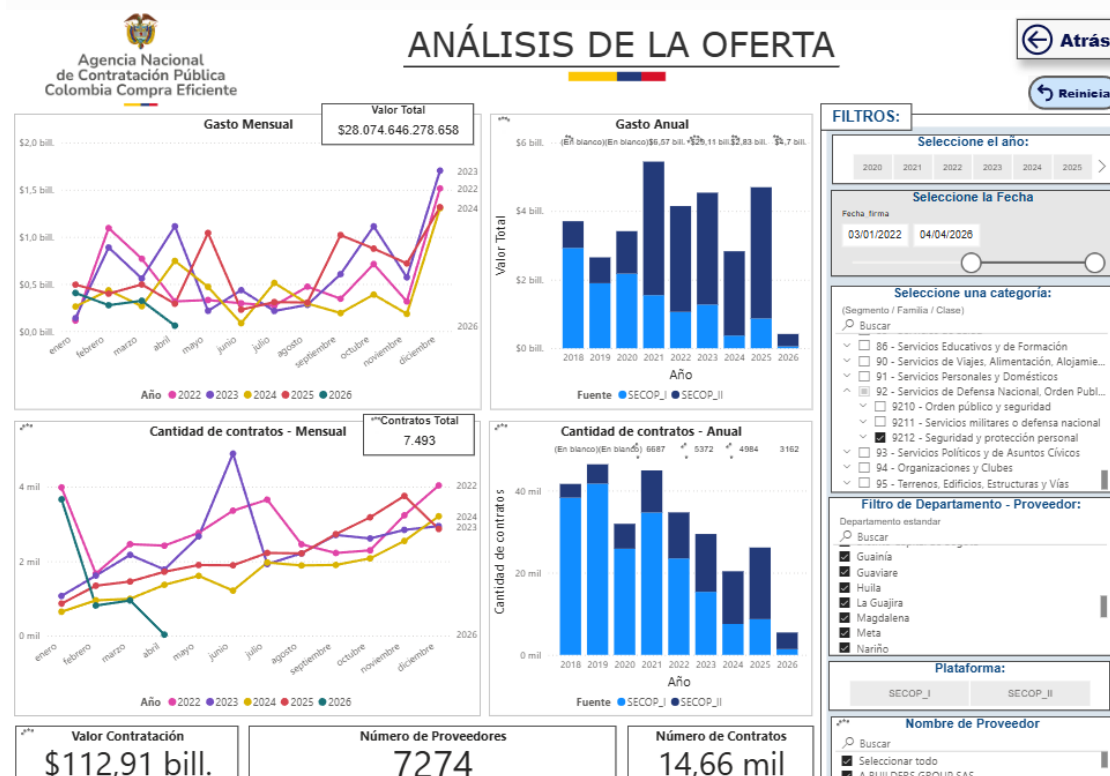
45121500 Cámaras

45121600 Piezas y accesorios de la cámara

46171500 Cerraduras y herrajes y accesorios de seguridad

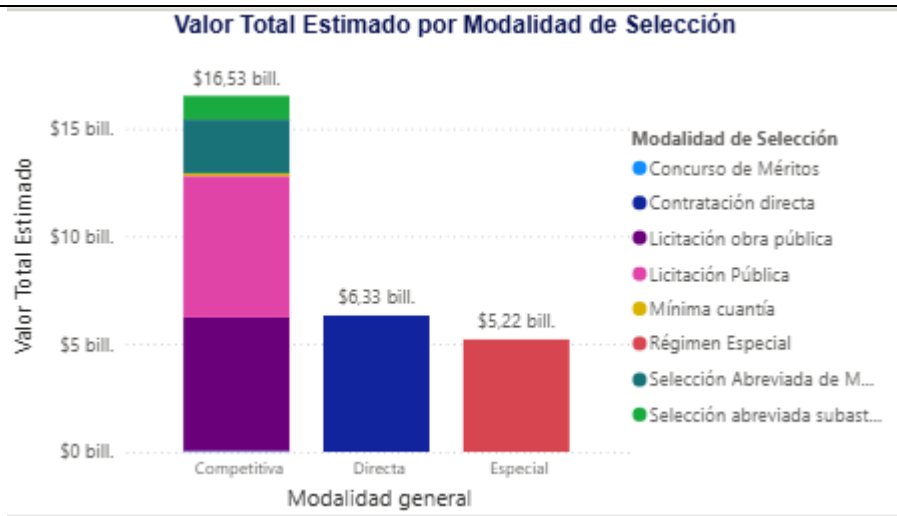
De acuerdo con la consulta realizada se obtuvo las siguientes cifras:





El análisis de la oferta para el presente proceso confirma la existencia de un mercado altamente competitivo y maduro dentro de los segmentos relacionados con el mantenimiento de cámaras, respaldado por la participación de 7.274 proveedores. Esta pluralidad de oferentes, sumada a una ejecución histórica que alcanza los \$112,91 billones, garantiza que el sector cuenta con la capacidad técnica y operativa necesaria para absorber la demanda de servicios de mantenimiento.

Asimismo, la transición hacia la plataforma SECOP II, que concentra la mayor proporción del valor contratado en los años más recientes, señala que la dinámica sectorial se ha digitalizado con éxito, permitiendo una mayor transparencia en la formación de precios y facilitando el acceso a contratistas que operan bajo estándares modernos de contratación pública. Finalmente, la marcada estacionalidad en el gasto mensual advierte sobre la necesidad de alinear los cronogramas del proceso con los ciclos de disponibilidad presupuestal observados, optimizando así la concurrencia de ofertas calificadas antes de los picos de saturación de fin de año.



El análisis de la oferta revela que el mercado de contratación pública se inclina predominantemente hacia procesos de modalidad competitiva, la cual suma un valor estimado de \$16,53 billones, superando significativamente a las modalidades directa (\$6,33 billones) y especial (\$5,22 billones). Dentro de este bloque competitivo, destaca la participación de la Licitación Pública y la Licitación de obra pública como los mecanismos de mayor peso financiero, lo que garantiza un entorno de pluralidad y transparencia para el sector, mientras que herramientas como la Selección Abreviada y la Mínima Cuantía complementan la oferta para necesidades de menor escala o mayor agilidad. Esta distribución presupuestal confirma que la mayoría de los recursos se ejecutan bajo esquemas de libre competencia, incentivando la competencia técnica y económica entre los proveedores interesados en participar.

Con base en lo anterior, una vez revisado el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co y Registro Único Empresarial RUES respecto a los contratos celebrados, se obtienen las firmas que están en capacidad de desarrollar contratos similares al proyecto. A continuación, se presentan algunas de las empresas que pueden prestar estos servicios:

No	RAZON SOCIAL	NIT	OBSERVACION	MIPYMES
1	PACIFIC SYSTEM / SERNA RAMIREZ WALKLIM SMITH	1,073,244,502		SI
2	COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE INTEGRACIÓN S.A	830,056,149		NO
3	SPECTRA INGENIERIA LTDA	805,027,282		SI
4	SECURITY VIDEO EQUIPMENT SAS	830,005,066		SI
5	INGENIERIA Y TELEMATICA G & C SAS	800072 172		NO
6	FEYMA INGENIERIA SAS	800,224,899		SI
7	SOFTWARE AUTOMATION AND TECHNOLOGY LTDA	900,090,381		SI
8	S'INGENIERIA R&R SAS	900,230,848		SI
9	2 PORTECH SAS / 3 POINTECH S.A.S.	900,131,823		SI
10	SITECSYS SAS	900,651,802		SI
11	VEC VICAS ELECTRONICA Y COMPUTADORES / MOSQUERA GOMEZ LUIS NORBERTO	82383643-7		SI





12	INTERNACIONAL DE CAMARAS Y LENTES SAS	900,080,875	RUP NO RENOVADO	SI
13	PROXEL COLOMBIA SAS	900,034,347		SI
14	DEFENDER TECH LTDA	900,344,418		SI
15	GRUPO EMPRESARIAL SECURITY SAS	901,357,958		SI
16	M & M CONSTRUCCIONES INGENIERIA ALQUILERES Y EQUIPOS S.A.S	8,070,062,595		SI
17	GRUPO DATS S.A.S	9,004,234,289		SI
18	INTERELECTRICOS GROUP S.A.S.	9,009,209,360		SI
19	COLPROYECTOS S.A.S	8,002,525,233	RUP NO RENOVADO	SI
20	INGEN BQB SAS	9,011,012,206		SI
21	COSAN S.A.	8,905,044,457		SI
22	GRUPO CONSTRUCTOR INGTRICON S.A.S.	9,004,693,519		SI
23	PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA LTDA.	8,905,045,803		SI
24	INGESSA S.A.S.	9,000,243,241		SI
25	SERVITEC INGENIEROS SAS	8,070,015,486		SI
26	PROYECTOS ESPECIFICOS DE INGENIERIA P.E.I. S.A.S	9,000,203,621		SI
27	TECNOLOGIA INFORMACION Y COMUNICACIONES SAS	9,002,329,179		SI
28	RE-INGENIERIAS S.A.S	9,002,063,660		SI
29	SMB SECURITY LTDA	9,004,385,007		SI
30	INCEL LTDA	8,070,083,768		SI
31	DKD INGENIERIAS S.A.S	9,004,474,702		SI
32	INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES LTDA.	8,070,085,211		SI
33	PROYECTOS FESOLL S.A.S.	9,008,847,891		SI
34	VELASS PROYECTOS S.A.S.	9,006,429,811		SI
35	PAKINT SEGURIDAD LTDA	800015561 - 8		SI
36	GLOBALTRONIK S.A.S	9,007,586,015		SI
37	VIOTEC SAS	900,317,089		SI
38	EGC COLOMBIA SAS	830,073,770		SI
39	ELATIN SAS	900,424,944		SI
40	ATALAYA Y SECURITY GROUP LTDA	860,035,200		NO
41	VIGILANCIA GUAJIRA LTDA	892,120,119		NO
42	SEGURITECH COLOMBIA SAS	901,202,687		SI
43	FRISSON TECHNOLOGIES SAS	900,784,911		NO
44	ACON SECURITY LTDA	830,016,530		NO
45	SXG TECNOLOGIA SAS	900,711,074		SI
46	COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA SIGLA COOVISER C.I.A	800,028,582		NO
47	ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA	816,004,965		NO
48	FERNEY GUARDIA PALACIOS Y/O GUARDIA ELECTRONICAS Y TIC	1077425201-1	CONSULTA SIN RESULTADO	SI
49	SOLUCIONES ENERGETICAS DEL PACIFICO E.U	900063536-0	CONSULTA SIN RESULTADO	-

De la muestra anterior de cuarenta y nueve (49) empresas para el análisis del sector, se tienen en cuenta cuarenta y cinco (45) toda vez que las empresas: INTERNACIONAL DE CAMARAS Y LENTES SAS y COLPROYECTOS S.A.S. no tienen el Registro Único de Proponentes – RUP Renovado y las empresas FERNEY GUARDIA PALACIOS Y/O GUARDIA ELECTRONICAS Y TIC y SOLUCIONES ENERGETICAS DEL PACIFICO E.U, al realizar la consulta no se obtienen resultados.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021 referente a la participación de Mipymes en el sistema



de compras públicas, es de indicar que la Entidad dentro del análisis de la muestra financiera evidenció que el 83% de las empresas ostentan la calidad de MiPymes.

ESTUDIO DE MERCADO

Una vez efectuado el estudio de los potenciales proveedores que se encuentran en capacidad de prestar el servicio requerido por la entidad, contemplando todos los aspectos técnicos, logísticos, de infraestructura, así como de permisos y licencias; se procedió a solicitar cotizaciones a diferentes proveedores que prestan el servicio, así:

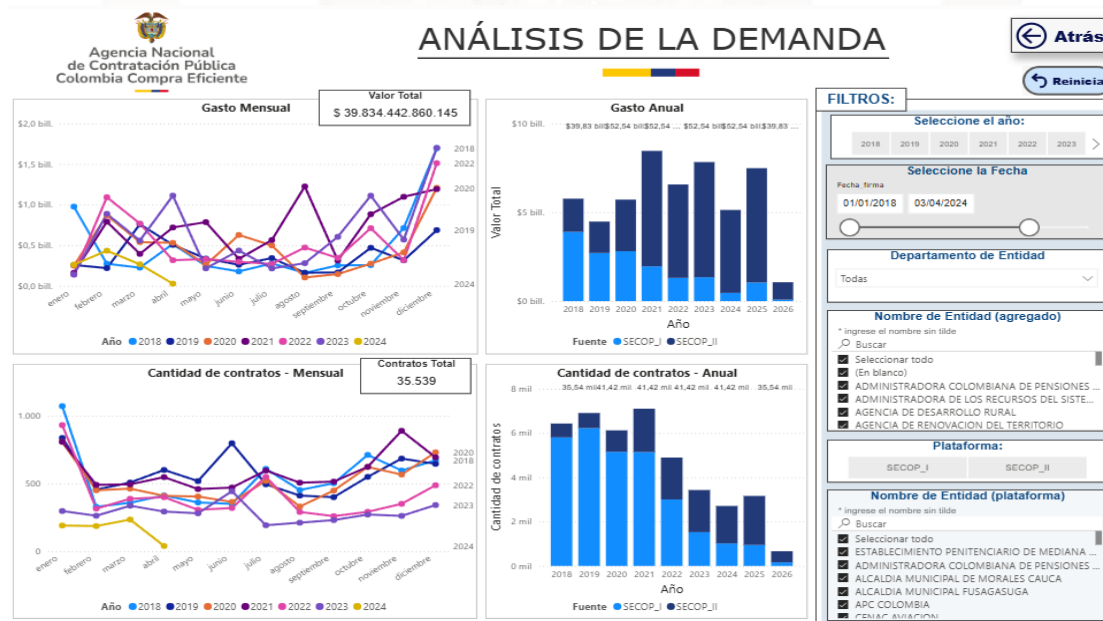
RAZÓN SOCIAL	NIT
SOLUCIONES ENERGETICAS DEL PACIFICO	900063536-0
FERNEY GUARDIA PALACIOS Y/O GUARDIA ELECTRONICAS Y TIC	1077425201-1
LUISNORBERTO MOSQUERA GOMEZ Y/O VICAS ELECTRONICAS Y COMPUTADORES	82383643-7

De las cuales allegaron cotización las siguientes empresas:

RAZÓN SOCIAL	NIT
SOLUCIONES ENERGETICAS DEL PACIFICO	900063536-0
FERNEY GUARDIA PALACIOS Y/O GUARDIA ELECTRONICAS Y TIC	1077425201-1
LUISNORBERTO MOSQUERA GOMEZ Y/O VICAS ELECTRONICAS Y COMPUTADORES	82383643-7

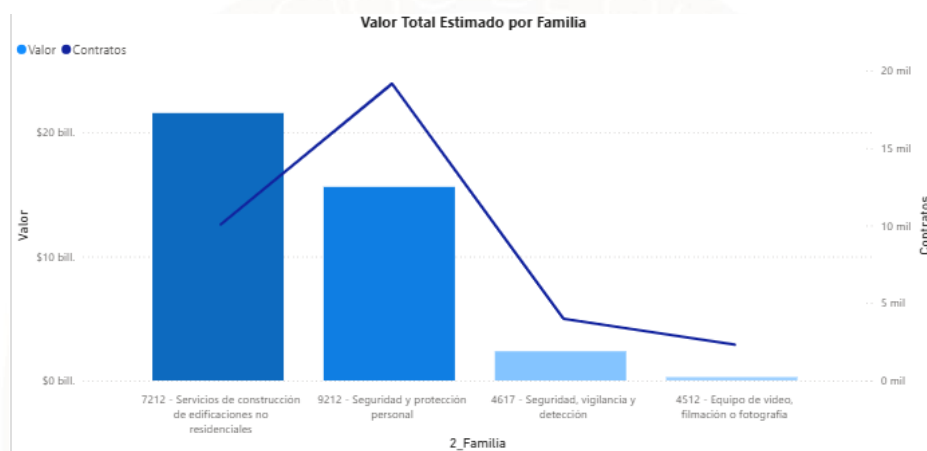
C. ESTUDIO DE LA DEMANDA

De acuerdo con la información suministrada por Colombia Compra Eficiente a través de la herramienta de Análisis de la Demanda, se identificó el siguiente perfil de compra asociado a los códigos UNSPSC relacionados en el presente objeto contractual, Este análisis permite establecer los comportamientos de adquisición, la frecuencia de contratación a nivel nacional que han requerido este tipo de bienes y servicios.



El análisis anterior, revela un mercado estatal dinámico con un volumen de inversión consolidado de \$39,83 billones a través de 35.539 contratos, lo que evidencia una necesidad recurrente y masiva de servicios por parte de diversas entidades públicas. El comportamiento histórico del gasto muestra una marcada estacionalidad con picos de contratación significativos en los meses de enero, agosto y diciembre, sugiriendo que la demanda tiende a concentrarse tanto en la planeación inicial del año como en el cierre de vigencias fiscales.

Asimismo, se observa una consolidación de la demanda a través de la plataforma SECOP II, que desde el año 2021 ha desplazado a SECOP I como el principal canal de adquisición, lo cual es un indicador de que las entidades compradoras han estandarizado sus procesos de selección en entornos digitales. Finalmente, la participación activa de diversas administraciones locales y regionales, como la Alcaldías y otras entidades, confirma que el mantenimiento de infraestructura tecnológica es una prioridad transversal en la agenda de contratación pública a nivel municipal y nacional.



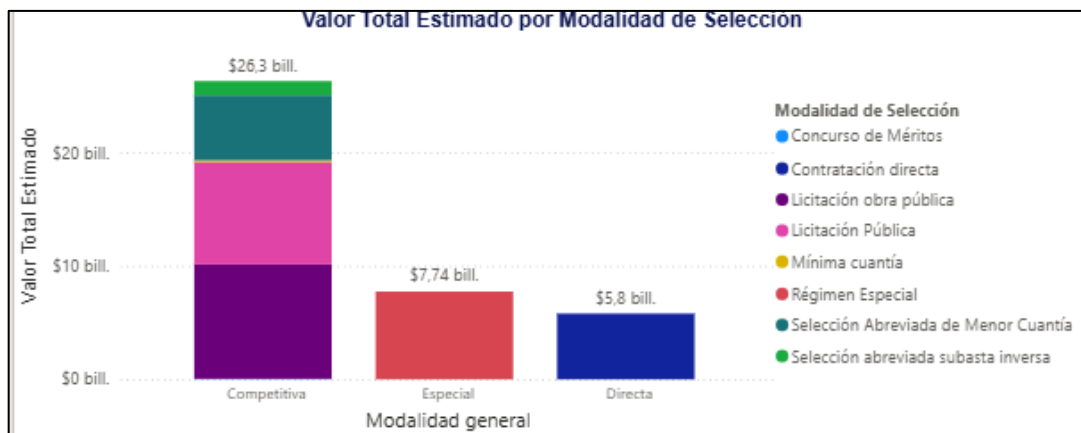
El análisis de la demanda sectorial muestra que el segmento de **Seguridad y protección personal (familia 9212)** es el que presenta la mayor frecuencia de contratación en el mercado estatal, superando incluso a los servicios de construcción en volumen de contratos realizados.

Si bien la familia de **Servicios de construcción (7212)** concentra un valor total estimado más alto debido a la naturaleza costosa de sus obras, la familia 9212 destaca por una densidad de contratos superior a los 15 mil, lo que indica una demanda administrativa constante y atomizada en múltiples procesos.

Por su parte, los segmentos especializados en **Seguridad, vigilancia y detección (4617)** y **Equipo de video (4512)** presentan valores y cantidades de contratos menores, lo que sugiere que para el mantenimiento de cámaras la demanda suele integrarse bajo el rubro más amplio de servicios de seguridad (9212) en lugar de contratarse como adquisición de equipos aislados.

Esta distribución confirma que las entidades públicas prefieren modelos de contratación integral que aseguren la operatividad del sistema de vigilancia como un servicio continuo de protección.





El análisis del valor total estimado por modalidad de selección indica que la demanda estatal se concentra primordialmente en procesos de naturaleza Competitiva, los cuales representan un monto de \$26,3 billones. Dentro de esta categoría, sobresalen la Licitación Pública y la Licitación de obra pública como los mecanismos con mayor asignación presupuestal, seguidos por la Selección Abreviada de Menor Cuantía.

Por otro lado, las modalidades de Régimen Especial (\$7,74 billones) y Contratación Directa (\$5,8 billones) muestran una participación significativamente menor en comparación con el bloque competitivo. Esta distribución evidencia una clara tendencia de las entidades compradoras hacia el uso de procedimientos que fomentan la concurrencia y la pluralidad de oferentes, asegurando que la mayor parte de los recursos se adjudiquen bajo principios de transparencia y competencia de mercado.

Histórico otras entidades (públicas y privadas)

Una vez revisados los procesos de contratación de otras entidades, a continuación, se relacionan algunos contratos que contienen objetos u obligaciones similares a las que se pretende contratar

NÚMERO DE PROCESO Y ENTIDAD	OBJETO	VALOR
NÚMERO DEL PROCESO: 286 COGFM DIADF 2024 ID SECOP: CO1.PCCNTR.6934459 ENTIDAD: DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA -	CONTRATAR BIENES Y SERVICIOS PARA EL SISTEMA CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN. GRUPO 1: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO. GRUPO 2: REPARACION Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO	\$ 264.609.575 M/CTE





	<p>ALMACEN GENERAL COGFM - COMANDOCONJUNTO ESTRATEGICO DE TRANSICIÓN(CCOET) - MUSEO FUERZAS MILITARES DECANDELARIA (MUFMC) MUSEO FUERZASMILITARES DE TOCANCIPÁ (MUFMT) - DEPARTAMENTO CONTROL COMERCIO DEARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DCCAE - ÁREA DE IMPRENTA Y PUBLICACIONES DELCOGFM (ARIMP)</p> <p>CONTRATO:</p> <p>297 COGFM DIADF 2024</p>			
	<p>NÚMERO DE PROCESO:</p> <p>0068-ARC-CBNL01-2024</p> <p>ID SECOP:</p> <p>CO1.PCCNTR.6577878</p> <p>ENTIDAD:</p> <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – ARMADA NACIONAL – BASE NAVAL No. 1 ARC "BOLÍVAR"</p> <p>CONTRATO:</p> <p>0070-ARC-CBNL01-2024</p>	<p>ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN PARA LA ESCUELA DE BUCEO ARMADA NACIONAL", DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO "A".</p>	<p>\$169.996.616 M/CTE</p>	
	<p>NÚMERO DE PROCESO:</p> <p>SA-184-COREC-2023</p> <p>ID SECOP:</p> <p>CO1.PCCNTR.5431149</p> <p>ENTIDAD:</p> <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL DE RESERVAS</p>	<p>ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TV PARA LAS ZONAS Y DISTRITOS MILITARES A NIVEL NACIONAL, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023</p>	<p>\$255.101.999 M/CTE</p>	



	CONTRATO: 185-COREC-2023		
	NÚMERO DE PROCESO: IND-23-SAF-08-4463 ID SECOP: CO1.PCCNTR.5354353 ENTIDAD: INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA-INDERVALLE CONTRATO: IND-23-4463	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN- CCYV PARA IDERVALLE	\$ 249.817.470 M/CTE

De acuerdo con los contratos encontrados en la plataforma SECOP II se puede evidenciar que los mismos se encuentran en concordancia al presupuesto estimado por la Entidad y de acuerdo a la necesidad y a los valores del mercado.

Histórico Alcaldía:

Entidad	ID del Portafolio	Descripción del Procedimiento	Fecha de Publicación del Proceso	Precio Base
ALCALDIA MUNICIPIO DE QUIBDO	CO1.PCCNTR.4319781	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE: 147 PUNTOS CON CÁMARAS, EL CENTRO DE CONTROL Y MONITOREO, DOS NODOS DE CONCENTRACION, 48KM DE FIBRA OPTICA Y 2 RADIO ENLACES DEL SISTEMA CCTV INSTALADAS EN EL 2014 y 2016 EN EL MUNICIPIO DE QUIBDO	09/11/2022	\$329.978.900
ALCALDIA MUNICIPIO DE QUIBDO	CO1.BDOS.2198140	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE: 147 PUNTOS CON CÁMARAS, EL CENTRO DE CONTROL Y MONITOREO, DOS NODOS DE CONCENTRACION, 48KM DE FIBRA OPTICA Y 2 RADIO ENLACES DEL SISTEMA CCTV INSTALADAS EN EL 2014 y 2016 EN EL MUNICIPIO DE QUIBDO.	21/06/2023	\$442,680,000
ALCALDIA MUNICIPIO DE QUIBDO	CO1.PCCNTR.6420979	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE CÁMARAS DE SEGURIDAD, NODOS DE CONCENTRACIÓN, CENTRO DE CONTROL Y MONITOREO E INSTALACIÓN DE PUNTOS DE RECONOCIMIENTO FACIAL DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ.	27/05/2024	\$399.902.251



ALCALDIA MUNICIPIO DE QUIBDO	CO1.NTC.8672114	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE CÁMARAS DE SEGURIDAD, NODOS DE CONCENTRACIÓN, CENTRO DE CONTROL Y MONITOREO E INSTALACIÓN DE PUNTOS DE RECONOCIMIENTO FACIAL DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ.	04/08/2025	\$425.001.395
---------------------------------------	-----------------	--	------------	---------------

Una vez revisados los procesos de contratación adelantados por otras entidades públicas, se identificaron contratos cuyo objeto y obligaciones guardan similitud con los requerimientos del presente proceso. De acuerdo con la información consultada en la plataforma SECOP II, dichos contratos se ajustan tanto al presupuesto estimado por la Entidad como a las condiciones actuales del mercado y a la necesidad identificada.

Conclusión: En atención a lo anterior, la Entidad adelantará el proceso de selección para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA LAS CÁMARAS DE SEGURIDAD, NODOS DE CONCENTRACIÓN, PUNTOS DE CONTROL Y MONITOREO DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ"**, bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, conforme a lo dispuesto en el artículo 2º, numeral 2, literal b) de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015

D. ANÁLISIS FINANCIERO DEL SECTOR

Acorde al artículo 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y la circular No 002 de enero 31 de 2014 de la Superintendencia de Industria y Comercio, la información financiera debe estar actualizada. Por otra parte, el artículo 2.2.1.1.1.6.1º del Decreto 1082 de 2015 establece que las entidades estatales deben hacer un análisis para conocer el sector relativo al objeto del proceso.

Para realizar el análisis de los indicadores financieros y de organización, se tuvo en cuenta el sector de servicios. Código UNSPSC 45121500 Cámaras, Código UNSPSC 45121600 Accesorios para cámaras, Código UNSPSC 46171600 Equipos de vigilancia y detección, Código UNSPSC 92121700 Servicios de sistemas de seguridad. (Esta codificación se encuentra actualmente en la página del RUES).

A continuación, se analizan los indicadores con la información obtenida a través de consulta en la página web del Registro Único empresarial (RUES) y de la Superintendencia de Sociedades, siguiendo los lineamientos de Colombia compra eficiente.

De acuerdo con la información obtenida, se consolidó la información, que servirá de base para la determinación de los requisitos financieros habilitantes, teniendo en cuenta la mayor o menor probabilidad de riesgo para la entidad, así como la relación de dependencia entre el indicador y la ejecución del contrato.

Las siguientes son las empresas que se tuvieron en cuenta para el análisis de datos:





No	PROVEEDOR	NIT	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	ACTIVO TOTAL	PASIVO TOTAL	PATRIMONIO TOTAL	UTILIDAD OPERACIONAL	GASTOS DE INTERESES	CODIGOS UNSPSC - DESCRIPCION	FUENTE DE INFORMACION
1	PACIFIC SYSTEM / SERINA RAMIREZ WALKIM SMITH	1,073,244,502	201.273.000	1.750.000	210.361.000	1.750.000	208.611.000	144.808.000	1.666.000	45121500 Camaras 45121600 Accesorios para camaras	RUES
2	COMPAÑIA INTERNACIONAL DE INTEGRACION S.A	830,056,149	64.173.968.920	21.436.665.913	88.614.899.950	21.775.361.141	66.839.538.809	24.576.004.134	470.948	45121500 Camaras 45121600 Accesorios para camaras	RUES
3	SPECTRA INGENIERIA LTDA	805,027,282	48.265.942.828	24.003.582.584	51.777.215.432	28.359.209.435	23.418.005.997	5.386.671.429	524.050.725	45121500 Camaras 45121600 Accesorios para camaras	RUES
4	SECURITY VIDEO EQUIPMENT SAS	830,005,066	32.342.862.070	3.381.685.321	33.608.579.475	3.512.152.900	30.096.426.575	3.133.293.450	14.185.159	45121500 Camaras 45121600 Accesorios para camaras	RUES
5	INGENIERIA Y TELEMATICA G&C SAS	800072 172	40.069.503.000	19.334.636.000	40.118.818.000	19.334.636.000	20.784.182.000	3.270.510.000	529.487.369	45121500 Camaras 45121600 Accesorios para camaras	RUES
6	FEYMA INGENIERIA SAS	800,224,899	1.940.533.038	378.743.724	2.108.440.793	646.971.892	1.461.468.901	769.122.917	15.292.337	45121500 Camaras 45121600 Accesorios para camaras	RUES
7	SOFTWARE AUTOMATION AND TECHNOLOGY LTDA	900,090,381	2.749.929.498	873.397.118	3.803.981.965	1.252.781.317	2.551.200.648	314.456.659	9.219.550	45121500 Camaras 45121600 Accesorios para camaras	RUES
8	S'INGENIERIA R&R SAS	900,230,848	5.647.936.865	1.844.486.232	5.981.945.084	3.434.999.677	2.546.945.407	1.138.374.970	215.387.608	45121500 Camaras 45121600 Accesorios para camaras	RUES
9	3 PIONTECH S.A.S.	900,131,823	992.150.651	130.104.948	1.196.066.880	309.857.078	886.209.802	397.705.421	3.497.944	45121500 Camaras 45121600 Accesorios para camaras	RUES
10	SITECSYS SAS	900,651,802	5.281.488.116	3.189.409.033	5.617.405.452	3.189.409.033	2.427.996.419	262.392.706	78.851.973	45121500 Camaras 45121600 Accesorios para camaras	RUES
11	VEC VICAS ELECTRONICA Y COMPUTADORES / MOSQUERA GOMEZ LUIS NORBERTO	82,383,643	1.110.141.193	13.530.000	3.110.957.413	13.530.000	3.097.427.413	358.210.000	8.000.000	45121500 Camaras 45121600 Accesorios para camaras	RUES
12	PROXEL COLOMBIA SAS	900,034,347	3.667.951.647	394.248.478	4.854.797.601	1.684.480.106	3.170.317.495	1.603.271.942	49.489.646	45121500 Camaras 45121600 Accesorios para camaras	RUES
13	DEFENDER TECH LTDA	900,344,418	68.178.679	17.738.426	69.239.576	17.738.426	51.501.150	32.676.096	2.862	46171600 Equipos de vigilancia y deteccion.	RUES
14	GRUPO EMPRESARIAL SECURITY SAS	901,357,958	2.065.827.000	317.052.000	2.065.827.000	317.052.000	1.748.775.000	382.019.000	3.621.000	45121500 Camaras 45121600 Accesorios para camaras	RUES
15	M & M CONSTRUCCIONES INGENIERIA ALQUILERES Y EQUIPOS S.A.S	8,070,062,595	16.324.291	3.035.937	25.374.291	3.035.937	22.338.354	12.515.260		72151700 Servicio de Instalación de sistemas de seguridad fisica e industrial	RUES
16	GRUPO DATS S.A.S	9,004,234,289	4.781.330.919	916.607.429	4.822.382.604	2.374.130.128	2.448.252.476	94.227.957	59.834.322	72151700 Servicio de Instalación de sistemas de seguridad fisica e industrial	RUES
17	INTERELECTRICOS GROUP S.A.S.	9,009,209,360	7.950.277.000	4.925.201.000	11.182.509.000	4.978.201.000	6.204.308.000	1.713.976.000	122.825.000	72151700 Servicio de Instalación de sistemas de seguridad fisica e industrial	RUES
18	INGEN BOB SAS	9,011,012,206	653.056.414	356.610.762	757.762.151	356.610.762	401.151.389	63.800.248	374.343	72151700 Servicio de Instalación de sistemas de seguridad fisica e industrial	RUES
19	COSAN S.A.	8,905,044,457	21.301.717.259	3.992.148.226	23.386.930.395	14.218.491.432	9.168.438.963	871.517.700	130.200.853	72151700 Servicio de Instalación de sistemas de seguridad fisica e industrial	RUES
20	GRUPO CONSTRUCTOR INGRICON S.A.S.	9,004,693,519	2.839.838.623	595.258.127	6.944.693.158	720.644.460	6.224.048.698	93.792.510	30.551.710	72151700 Servicio de Instalación de sistemas de seguridad fisica e industrial	RUES
21	PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA LTDA.	8,905,045,803	5.972.780.773	434.193.527	9.655.569.809	2.612.899.672	7.042.670.137	602.384.957		72151700 Servicio de Instalación de sistemas de seguridad fisica e industrial	RUES
22	INGESSA S.A.S.	9,000,243,241	8.463.713.880	2.820.172.395	12.095.558.608	7.178.482.188	4.917.076.420	1.490.650.880	423.366.910	45121500 Camaras 45121600 Accesorios para camaras. 46171600 Equipos de vigilancia y deteccion. 92121700 Servicios de sistemas de seguridad	RUES
23	SERVITEC INGENIEROS SAS	8,070,015,486	3.192.115.061	242.350.992	4.777.074.365	455.908.276	4.321.166.089	499.218.708	10.037.514	45121500 Camaras 45121600 Accesorios para camaras. 46171600 Equipos de vigilancia y deteccion. 92121700 Servicios de sistemas de seguridad	RUES
24	PROYECTOS ESPECIFICOS DE INGENIERIA P.E.I. S.A.S	9,000,203,621	1.067.644.132	505.304.711	1.333.060.360	505.304.711	827.755.649	59.165.044		72151700 Servicio de Instalación de sistemas de seguridad fisica e industrial	RUES
25	TECNOLOGIA INFORMACION Y COMUNICACIONES SAS	9,002,329,179	2.399.419.825	267.541.865	2.680.388.522	267.541.865	2.412.846.657	2.786.692.173	2.000.000	45121500 Camaras 45121600 Accesorios para camaras. 46171600 Equipos de vigilancia y deteccion. 92121700 Servicios de sistemas de seguridad	RUES





26	RE-INGENIERIAS S.A.S	9,002,063.660	4,272,934.681	330.190.070	4,873,608.714	736.267.211	4,137,341.503	201,027.755	6,805.063	45121500 Cámaras 46171600 Equipos de vigilancia y detección. 92121700 Servicios de sistemas de seguridad	RUES
27	SMB SECURITY LTDA	9,004,385.007	2,976,851.086	1,345,539.949	4,368,237.110	2,111,343.876	2,256,893.234	1,377,499.462	75,963.273	72151700 Servicio de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
28	INCEL LTDA	8,070,083.768	4,938,104.207	65,664.800	5,151,059.841	1,267,664.800	3,883,395.041	530,124.364	8,200.000	72151700 Servicio de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
29	DKD INGENIERIAS S.A.S	9,004,474.702	1,217,810.311	867,666.980	3,557,803.006	1,667,666.980	1,890,136.026	832,457.860	77,894.623	72151700 Servicio de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
30	INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES LTDA.	8,070,085.211	2,694,660.571	46,997.980	2,694,660.571	79,764.553	2,614,896.018	320,162.263	-	46171600 Equipos de vigilancia y detección. 72151700 Servicio de instalación de sistemas de seguridad física e industrial 92121700 Servicios de sistemas de seguridad	RUES
31	PROYECTOS FESOLL S.A.S.	9,008,847.891	57,086.612	13,332.000	134,042.000	13,332.000	120,710.000	20,710.000	1,500.000	45121500 Cámaras 72151700 Servicio de instalación de sistemas de seguridad física e industrial 92121700 Servicios de sistemas de seguridad	RUES
32	VELASS PROYECTOS S.A.S.	9,006,429.811	228,377.819	103,978.011	971,126.711	103,978.011	867,148.700	885.278	606.582	72151700 Servicio de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
33	PAKINT SEGURIDAD LTDA	800015561 - 8	2,721,342.916	464,673.814	4,976,662.820	1,144,308.675	3,832,354.245	954,331.173	224,919.770	46171600 Equipos de vigilancia y detección. 72151700 Servicio de instalación de sistemas de seguridad física e industrial 92121700 Servicios de sistemas de seguridad	RUES
34	GLOBALTRONIK S.A.S	9,007,586.015	2,941,394.000	1,013,855.000	5,505,906.000	1,213,484.000	4,292,422.000	1,150,797.000	-	45121500 Cámaras 45121600 Accesorios para cámaras. 46171600 Equipos de vigilancia y detección. 92121700 Servicios de sistemas de seguridad	RUES
35	VIOTEC SAS	900,317,089	7,238,588.725	2,365,769.737	7,312,669.513	3,293,736.421	4,018,933.092	1,962,024.142	1,656.224	45121500 Cámaras 45121600 Accesorios para cámaras. 46171600 Equipos de vigilancia y detección. 92121700 Servicios de sistemas de seguridad	RUES
36	EGC COLOMBIA SAS	830,073,770	20,629,848.553	3,146,025.135	23,415,891.687	11,526,893.744	11,888,997.943	3,029,793.714	2,031,500.000	45121500 Cámaras 45121600 Accesorios para cámaras. 46171600 Equipos de vigilancia y detección. 92121700 Servicios de sistemas de seguridad	RUES
37	ELATIN SAS	900,424,944	5,806,074.786	680,208.186	10,826,208.128	5,343,276.278	5,482,931.850	2,432,398.629	139,340.005	45121500 Cámaras 45121600 Accesorios para cámaras. 46171600 Equipos de vigilancia y detección. 92121700 Servicios de sistemas de seguridad	RUES
38	ATALAYA Y SECURITY GROUP LTDA	860,035,200	31,954,864.099	8,742,127.116	36,394,430.797	15,994,419.294	20,400,011.503	12,522,974.828	1,838,359.427	46171600 Equipos de vigilancia y detección. 72151700 Servicio de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
39	VIGILANCIA GUAJIRA LTDA	892,120,119	31,266,605.677	15,574,011.773	49,829,830.005	28,898,011.889	20,931,818.116	6,597,223.411	1,554,422.785	46171600 Equipos de vigilancia y detección. 72151700 Servicio de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
40	SEGRITECH COLOMBIA SAS	901,202,687	19,429,952.376	3,619,961.346	19,831,695.965	3,619,961.346	16,211,734.619	1,640,907.037	413,621.001	46171600 Equipos de vigilancia y detección. 72151700 Servicio de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
41	FRISSON TECHNOLOGIES SAS	900,784,911	25,540,290.113	13,186,420.166	27,824,760.929	14,323,102.392	13,501,658.537	4,872,027.113	110,108.834	46171600 Equipos de vigilancia y detección. 72151700 Servicio de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
42	ACON SECURITY LTDA	830,016,530	11,450,535.517	2,914,081.150	25,280,155.337	13,815,628.675	11,464,526.662	5,100,222.516	207,692.439	45121500 Cámaras 46171600 Equipos de vigilancia y detección. 92121700 Servicios de sistemas de seguridad	RUES
43	SXG TECNOLOGIA SAS	900,711,074	40,811,183.112	28,512,191.418	50,175,843.031	32,291,963.817	17,883,879.214	7,461,995.228	3,104,722.845	45121500 Cámaras 45121600 Accesorios para cámaras. 46171600 Equipos de vigilancia y detección. 92121700 Servicios de sistemas de seguridad	RUES
44	COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA SIGLA COOVISER C.I.A	800,028,582	9,993,482.751	2,565,248.676	15,244,011.477	6,399,590.264	8,844,421.213	892,618.687	229,643.825	46171600 Equipos de vigilancia y detección. 92121700 Servicios de sistemas de seguridad	RUES
45	ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA	816,004,965	38,126,322.374	10,839,037.682	52,059,072.825	26,230,807.562	25,828,265.263	10,700,371.976	1,498,462.980	45121500 Cámaras 45121600 Accesorios para cámaras. 46171600 Equipos de vigilancia y detección. 92121700 Servicios de sistemas de seguridad	RUES

De la anterior muestra se eliminaron empresas con indicadores atípicos: Liquidez: 1.40, 1.43, 1.61, 1.66, 1.83, 1.94, 57.34, 75.20, 82.05, 115.01. Endeudamiento: 0.43%, 0.83%, 64.36%. Razón de cobertura de intereses de: 1.46, 1.49, 1.57, 2.40, 3.07, 3.33, 3.52, 3.89, 3.97, 4.24, 4.24, 64.65, 86.92, 105.50, 113.70, 170.43, 220.89, 1.184.64, 1.393.35, 11.417.22, 52.184.11 veces e indeterminado (5). Rentabilidad del Patrimonio: 0.10%, 1.51%, 3.85%, 4.86%, 7.15%, 8.55%, 9.51%, 10.09%, 10.12%, 10.41%, 10.81%, 11.55%, 11.56%, 115.49%. Rentabilidad del Activo: 0.09%, 1.35%, 1.95%, 3.73%.



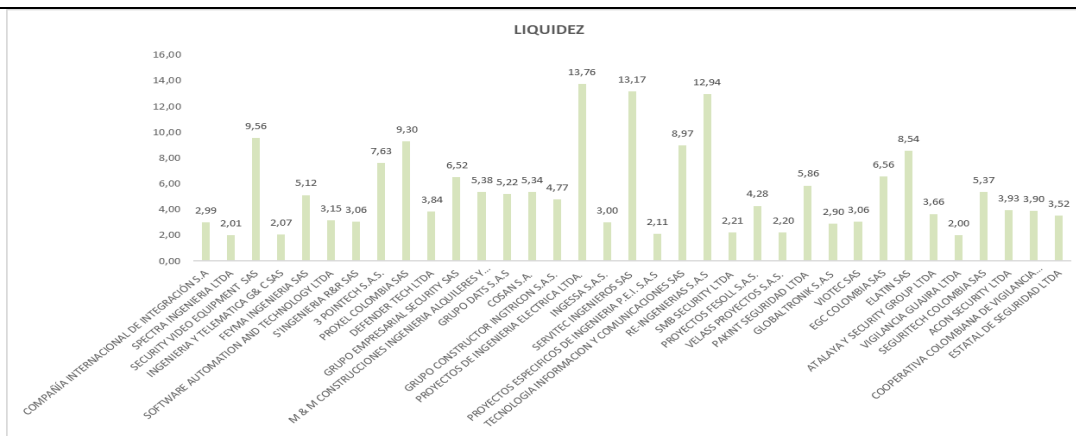
4.12%, 4.44%, 4.67%, 5.86%, 6.24%, 8.15%, 8.27%, 8.27%, 8.42%, 9.32%, 10.29%, 10.40%, 10.45%, 103.97%. Los cuales distorsionan la muestra base para determinar los indicadores.

La información que a continuación se anexa, sirvió de base para el cálculo de los indicadores de los posibles oferentes identificados en el estudio del sector.

INDICE DE LIQUIDEZ

No	PROVEEDOR	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	LIQUIDEZ
1	COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE INTEGRACIÓN S.A	64.173.968.920	21.436.665.913	2,99
2	SPECTRA INGENIERIA LTDA	48.265.942.828	24.003.582.584	2,01
3	SECURITY VIDEO EQUIPMENT SAS	32.342.862.070	3.381.685.321	9,56
4	INGENIERIA Y TELEMATICA G& C SAS	40.069.503.000	19.334.636.000	2,07
5	FEYMA INGENIERIA SAS	1.940.533.038	378.743.724	5,12
6	SOFTWARE AUTOMATION AND TECHNOLOGY LTDA	2.749.929.498	873.397.118	3,15
7	S'INGENIERIA R&R SAS	5.647.936.865	1.844.486.232	3,06
8	3 POINTECH S.A.S.	992.150.651	130.104.948	7,63
9	PROXEL COLOMBIA SAS	3.667.951.647	394.248.478	9,30
10	DEFENDER TECH LTDA	68.178.679	17.738.426	3,84
11	GRUPO EMPRESARIAL SECURITY SAS	2.065.827.000	317.052.000	6,52
12	M & M CONSTRUCCIONES INGENIERIA ALQUILERES Y EQUIPOS S.A.S	16.324.291	3.035.937	5,38
13	GRUPO DATS S.A.S	4.781.330.919	916.607.429	5,22
14	COSAN S.A.	21.301.717.259	3.992.148.226	5,34
15	GRUPO CONSTRUCTOR INGTRICON S.A.S.	2.839.838.623	595.258.127	4,77
16	PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA LTDA.	5.972.780.773	434.193.527	13,76
17	INGESSA S.A.S.	8.463.713.880	2.820.172.395	3,00
18	SERVITEC INGENIEROS SAS	3.192.115.061	242.350.992	13,17
19	PROYECTOS ESPECIFICOS DE INGENIERIA P.E.I. S.A.S	1.067.644.132	505.304.711	2,11
20	TECNOLOGIA INFORMACION Y COMUNICACIONES SAS	2.399.419.825	267.541.865	8,97
21	RE-INGENIERIAS S.A.S	4.272.934.681	330.190.070	12,94
22	SMB SECURITY LTDA	2.976.851.086	1.345.539.949	2,21
23	PROYECTOS FESOLL S.A.S.	57.086.612	13.332.000	4,28
24	VELASS PROYECTOS S.A.S.	228.377.819	103.978.011	2,20
25	PAKINT SEGURIDAD LTDA	2.721.342.916	464.673.814	5,86
26	GLOBALTRONIK S.A.S	2.941.394.000	1.013.855.000	2,90
27	VIOTEC SAS	7.238.588.725	2.365.769.737	3,06
28	EGC COLOMBIA SAS	20.629.848.553	3.146.025.135	6,56
29	ELATIN SAS	5.806.074.786	680.208.186	8,54
30	ATALAYA Y SECURITY GROUP LTDA	31.954.864.099	8.742.127.116	3,66
31	VIGILANCIA GUAJIRA LTDA	31.266.605.677	15.574.011.773	2,00
32	SEGURITECH COLOMBIA SAS	19.429.952.376	3.619.961.346	5,37
33	ACON SECURITY LTDA	11.450.535.517	2.914.081.150	3,93
34	COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA SIGLA COOVISER C.I.A	9.993.482.751	2.565.248.676	3,90
35	ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA	38.126.322.374	10.839.037.682	3,52





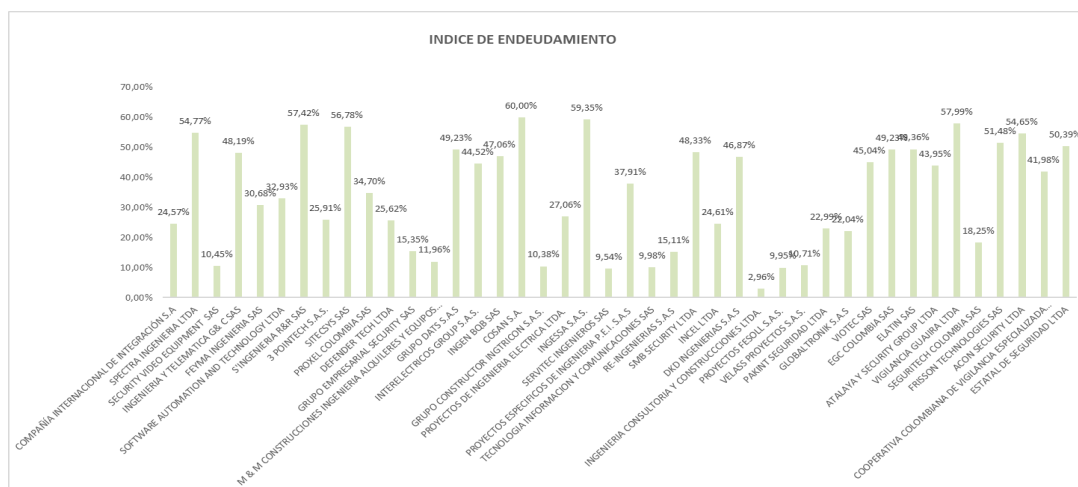
Índice de Liquidez: El Límite Inferior del **Indicador de liquidez** de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es de 2.00, indicando que esta actividad económica cuenta con 2.00 pesos de activo por cada peso de pasivo asumido, lo que se puede considerar como una relación sólida; acorde a lo anterior el índice de liquidez se determina en **2.**

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

No	PROVEEDOR	ACTIVO TOTAL	PASIVO TOTAL	INDICE DE ENDEUDAMIENTO
1	COMPañIA INTERNACIONAL DE INTEGRACIóN S. A	88.614.899.950	21.775.361.141	24,57%
2	SPECTRA INGENIERIA LTDA	51.777.215.432	28.359.209.435	54,77%
3	SECURITY VIDEO EQUIPMENT SAS	33.608.579.475	3.512.152.900	10,45%
4	INGENIERIA Y TELEMATICA G& C SAS	40.118.818.000	19.334.636.000	48,19%
5	FEYMA INGENIERIA SAS	2.108.440.793	646.971.892	30,68%
6	SOFTWARE AUTOMATION AND TECHNOLOGY LTDA	3.803.981.965	1.252.781.317	32,93%
7	S'INGENIERIA R&R SAS	5.981.945.084	3.434.999.677	57,42%
8	3 POINTTECH S.A.S.	1.196.066.880	309.857.078	25,91%
9	SITECSYS SAS	5.617.405.452	3.189.409.033	56,78%
10	PROXEL COLOMBIA SAS	4.854.797.601	1.684.480.106	34,70%
11	DEFENDER TECH LTDA	69.239.576	17.738.426	25,62%
12	GRUPO EMPRESARIAL SECURITY SAS	2.065.827.000	317.052.000	15,35%
13	M & M CONSTRUCCIONES INGENIERIA ALQUILERES Y EQUIPOS S.A.S	25.374.291	3.035.937	11,96%
14	GRUPO DATS S.A.S	4.822.382.604	2.374.130.128	49,23%
15	INTERELECTRICOS GROUP S.A.S.	11.182.509.000	4.978.201.000	44,52%
16	INGEN BQB SAS	757.762.151	356.610.762	47,06%
17	COSAN S.A.	23.386.930.395	14.218.491.432	60,00%
18	GRUPO CONSTRUCTOR INGTRICON S.A.S.	6.944.693.158	720.644.460	10,38%
19	PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA LTDA.	9.655.569.809	2.612.899.672	27,06%
20	INGESSA S.A.S.	12.095.558.608	7.178.482.188	59,35%
21	SERVITEC INGENIEROS SAS	4.777.074.365	455.908.276	9,54%
22	PROYECTOS ESPECIFICOS DE INGENIERIA P.E.I. S.A.S	1.333.060.360	505.304.711	37,91%
23	TECNOLOGIA INFORMACION Y COMUNICACIONES SAS	2.680.388.522	267.541.865	9,98%



24	RE-INGENIERIAS S.A.S	4.873.608.714	736.267.211	15,11%
25	SMB SECURITY LTDA	4.368.237.110	2.111.343.876	48,33%
26	INCEL LTDA	5.151.059.841	1.267.664.800	24,61%
27	DKD INGENIERIAS S.A.S	3.557.803.006	1.667.666.980	46,87%
28	INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES LTDA.	2.694.660.571	79.764.553	2,96%
29	PROYECTOS FESOLL S.A.S.	134.042.000	13.332.000	9,95%
30	VELASS PROYECTOS S.A.S.	971.126.711	103.978.011	10,71%
31	PAKINT SEGURIDAD LTDA	4.976.662.920	1.144.308.675	22,99%
32	GLOBALTRONIK S.A.S	5.505.906.000	1.213.484.000	22,04%
33	VIOTEC SAS	7.312.669.513	3.293.736.421	45,04%
34	EGC COLOMBIA SAS	23.415.891.687	11.526.893.744	49,23%
35	ELATIN SAS	10.826.208.128	5.343.276.278	49,36%
36	ATALAYA Y SECURITY GROUP LTDA	36.394.430.797	15.994.419.294	43,95%
37	VIGILANCIA GUAJIRA LTDA	49.829.830.005	28.898.011.889	57,99%
38	SEGURITECH COLOMBIA SAS	19.831.695.965	3.619.961.346	18,25%
39	FRISSON TECHNOLOGIES SAS	27.824.760.929	14.323.102.392	51,48%
40	ACON SECURITY LTDA	25.280.155.337	13.815.628.675	54,65%
41	COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA SIGLA COOVISER C.I.A	15.244.011.477	6.399.590.264	41,98%
42	ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA	52.059.072.825	26.230.807.562	50,39%



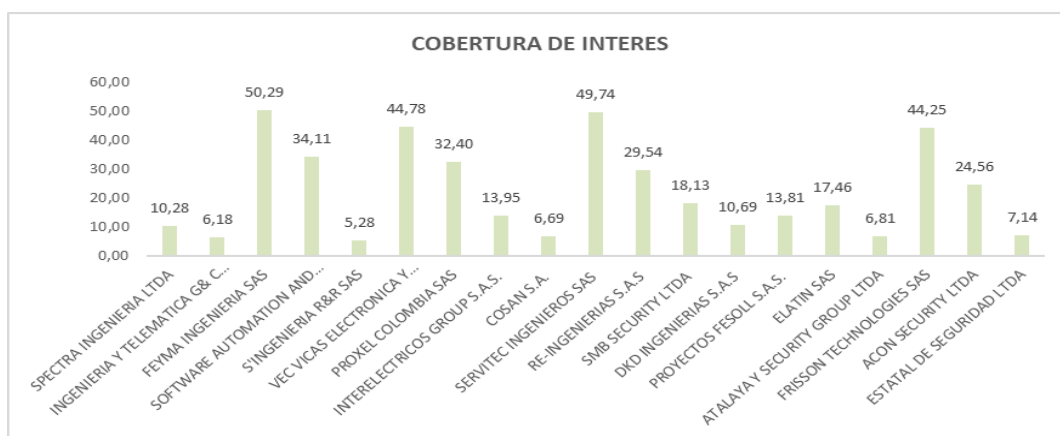
Índice de Endeudamiento: El Límite Superior del **Indicador de Endeudamiento** de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es del 60.00%, acorde a lo anterior, se determina el índice de Endeudamiento en **60%.**

INDICE DE RAZON DE COBERTURA DE INTERESES

No	PROVEEDOR	UTILIDAD OPERACIONAL	GASTOS DE INTERESES	COBERTURA DE INTERES
1	SPECTRA INGENIERIA LTDA	5.386.671.429	524.050.725	10,28
2	INGENIERIA Y TELEMATICA G&C SAS	3.270.510.000	529.487.369	6,18



3	FEYMA INGENIERIA SAS	769.122.917	15.292.337	50,29
4	SOFTWARE AUTOMATION AND TECHNOLOGY LTDA	314.456.659	9.219.550	34,11
5	S'INGENIERIA R&R SAS	1.138.374.970	215.387.608	5,28
6	VEC VICAS ELECTRONICA Y COMPUTADORES / MOSQUERA GOMEZ LUIS NORBERTO	358.210.000	8.000.000	44,78
7	PROXEL COLOMBIA SAS	1.603.271.942	49.489.646	32,40
8	INTERELECTRICOS GROUP S.A.S.	1.713.976.000	122.825.000	13,95
9	COSAN S.A.	871.517.700	130.200.852	6,69
10	SERVITEC INGENIEROS SAS	499.218.708	10.037.514	49,74
11	RE-INGENIERIAS S.A.S	201.027.755	6.805.063	29,54
12	SMB SECURITY LTDA	1.377.499.462	75.963.273	18,13
13	DKD INGENIERIAS S.A.S	832.457.860	77.894.623	10,69
14	PROYECTOS FESOLL S.A.S.	20.710.000	1.500.000	13,81
15	ELATIN SAS	2.432.398.629	139.340.005	17,46
16	ATALAYA Y SECURITY GROUP LTDA	12.522.974.828	1.838.359.427	6,81
17	FRISSON TECHNOLOGIES SAS	4.872.027.113	110.108.834	44,25
18	ACON SECURITY LTDA	5.100.222.516	207.692.439	24,56
19	ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA	10.700.371.976	1.498.462.980	7,14



Razón de cobertura de Intereses: Es un indicador financiero que mide la capacidad de una entidad para cubrir los intereses de su deuda con sus utilidades operativas o ganancias antes de intereses e impuestos (EBIT). Una razón más alta indica una mayor solvencia y menor riesgo de incumplimiento en el pago de intereses, mientras que una razón baja puede reflejar vulnerabilidad financiera y dificultades para atender las obligaciones de financiamiento. Este indicador es fundamental para evaluar la salud financiera de los oferentes y su capacidad de asumir compromisos crediticios en el marco de un proceso contractual.

Razón de cobertura de intereses: El Límite inferior del **Indicador de Razón de cobertura de Intereses** de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es de 5.28, acorde a lo anterior se determina el índice de Razón de Cobertura en 5.28 el cual se ajusta a **5**.

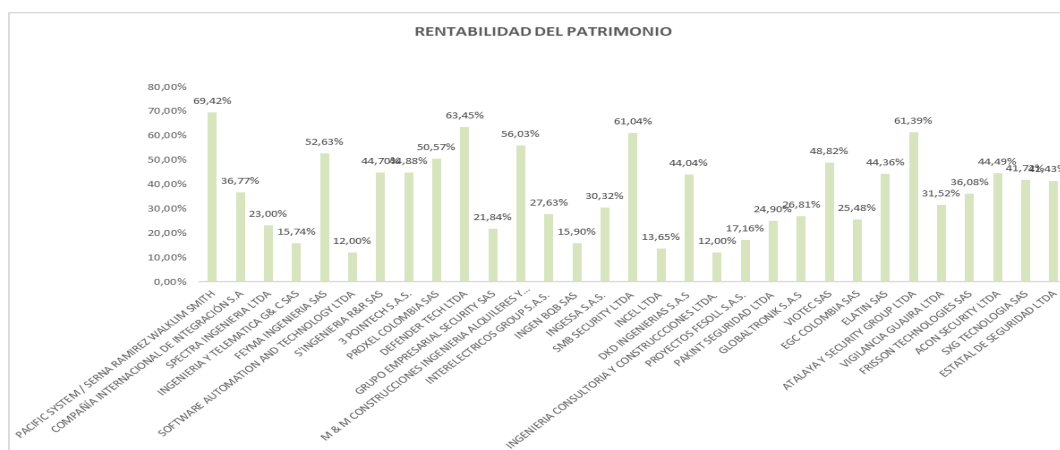
INDICE DE RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

No	PROVEEDOR	PATRIMONIO TOTAL	UTILIDAD OPERACIONAL	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
----	-----------	------------------	----------------------	-----------------------------





1	PACIFIC SYSTEM / SERNA RAMIREZ WALKLIM SMITH	208.611.000	144.808.000	69,42%
2	COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE INTEGRACIÓN S.A	66.839.538.809	24.576.004.134	36,77%
3	SPECTRA INGENIERIA LTDA	23.418.005.997	5.386.671.429	23,00%
4	INGENIERIA Y TELEMATICA G&C SAS	20.784.182.000	3.270.510.000	15,74%
5	FEYMA INGENIERIA SAS	1.461.468.901	769.122.917	52,63%
6	SOFTWARE AUTOMATION AND TECHNOLOGY LTDA	2.551.200.648	314.456.659	12,00%
7	S'INGENIERIA R&R SAS	2.546.945.407	1.138.374.970	44,70%
8	3 POINTECH S.A.S.	886.209.802	397.705.421	44,88%
9	PROXEL COLOMBIA SAS	3.170.317.495	1.603.271.942	50,57%
10	DEFENDER TECH LTDA	51.501.150	32.676.096	63,45%
11	GRUPO EMPRESARIAL SECURITY SAS	1.748.775.000	382.019.000	21,84%
12	M & M CONSTRUCCIONES INGENIERIA ALQUILERES Y EQUIPOS S.A.S	22.338.354	12.515.260	56,03%
13	INTERELECTRICOS GROUP S.A.S.	6.204.308.000	1.713.976.000	27,63%
14	INGEN BQB SAS	401.151.389	63.800.248	15,90%
15	INGESSA S.A.S.	4.917.076.420	1.490.650.880	30,32%
16	SMB SECURITY LTDA	2.256.893.234	1.377.499.462	61,04%
17	INCEL LTDA	3.883.395.041	530.124.364	13,65%
18	DKD INGENIERIAS S.A.S	1.890.136.026	832.457.860	44,04%
19	INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES LTDA.	2.614.896.018	320.162.263	12,00%
20	PROYECTOS FESOLL S.A.S.	120.710.000	20.710.000	17,16%
21	PAKINT SEGURIDAD LTDA	3.832.354.245	954.331.173	24,90%
22	GLOBALTRONIK S.A.S	4.292.422.000	1.150.797.000	26,81%
23	VIOTEC SAS	4.018.933.092	1.962.024.142	48,82%
24	EGC COLOMBIA SAS	11.888.997.943	3.029.793.714	25,48%
25	ELATIN SAS	5.482.931.850	2.432.398.629	44,36%
26	ATALAYA Y SECURITY GROUP LTDA	20.400.011.503	12.522.974.828	61,39%
27	VIGILANCIA GUAJIRA LTDA	20.931.818.116	6.597.223.411	31,52%
28	FRISSON TECHNOLOGIES SAS	13.501.658.537	4.872.027.113	36,08%
29	ACON SECURITY LTDA	11.464.526.662	5.100.222.516	44,49%
30	SXG TECNOLOGIA SAS	17.883.879.214	7.461.995.228	41,72%
31	ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA	25.828.265.263	10.700.371.976	41,43%

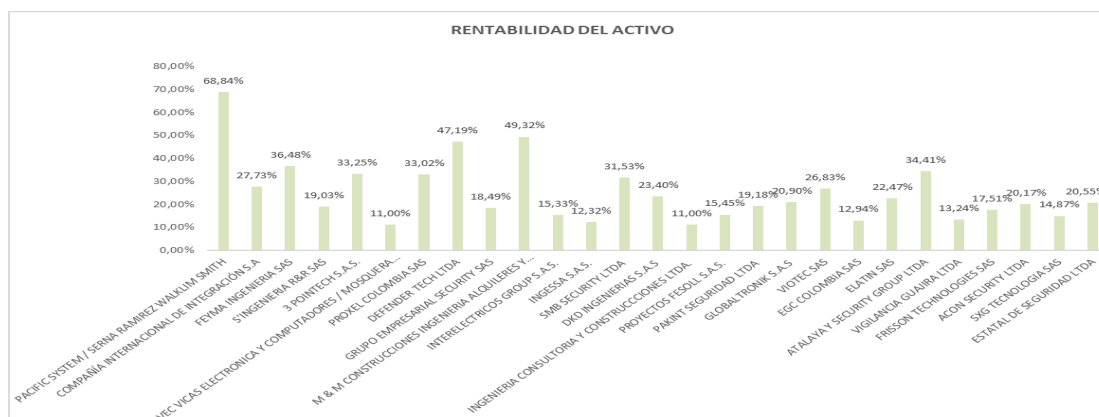


Rentabilidad del Patrimonio: El Límite inferior del **Indicador de Rentabilidad del Patrimonio** de los posibles

oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es del 12.00%, acorde a lo anterior se determina el índice de Rentabilidad del Patrimonio en **12%.**

INDICE DE RENTABILIDAD DEL ACTIVO

No	PROVEEDOR	ACTIVO TOTAL	UTILIDAD OPERACIONAL	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
1	PACIFIC SYSTEM / SERNA RAMIREZ WALKLIM SMITH	210.361.000	144.808.000	68,84%
2	COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE INTEGRACIÓN S.A	88.614.899.950	24.576.004.134	27,73%
3	FEYMA INGENIERIA SAS	2.108.440.793	769.122.917	36,48%
4	S'INGENIERIA R&R SAS	5.981.945.084	1.138.374.970	19,03%
5	3 POINTECH S.A.S.	1.196.066.880	397.705.421	33,25%
6	VEC VICAS ELECTRONICA Y COMPUTADORES / MOSQUERA GOMEZ LUIS NORBERTO	3.110.957.413	358.210.000	11,00%
7	PROXEL COLOMBIA SAS	4.854.797.601	1.603.271.942	33,02%
8	DEFENDER TECH LTDA	69.239.576	32.676.096	47,19%
9	GRUPO EMPRESARIAL SECURITY SAS	2.065.827.000	382.019.000	18,49%
10	M & M CONSTRUCCIONES INGENIERIA ALQUILERES Y EQUIPOS S.A.S	25.374.291	12.515.260	49,32%
11	INTERELECTRICOS GROUP S.A.S.	11.182.509.000	1.713.976.000	15,33%
12	INGESSA S.A.S.	12.095.558.608	1.490.650.880	12,32%
13	SMB SECURITY LTDA	4.368.237.110	1.377.499.462	31,53%
14	DKD INGENIERIAS S.A.S	3.557.803.006	832.457.860	23,40%
15	INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES LTDA.	2.694.660.571	320.162.263	11,00%
16	PROYECTOS FESOLL S.A.S.	134.042.000	20.710.000	15,45%
17	PAKINT SEGURIDAD LTDA	4.976.662.920	954.331.173	19,18%
18	GLOBALTRONIK S.A.S	5.505.906.000	1.150.797.000	20,90%
19	VIOTEC SAS	7.312.669.513	1.962.024.142	26,83%
20	EGC COLOMBIA SAS	23.415.891.687	3.029.793.714	12,94%
21	ELATIN SAS	10.826.208.128	2.432.398.629	22,47%
22	ATALAYA Y SECURITY GROUP LTDA	36.394.430.797	12.522.974.828	34,41%
23	VIGILANCIA GUAJIRA LTDA	49.829.830.005	6.597.223.411	13,24%
24	FRISSON TECHNOLOGIES SAS	27.824.760.929	4.872.027.113	17,51%
25	ACON SECURITY LTDA	25.280.155.337	5.100.222.516	20,17%
26	SXG TECNOLOGIA SAS	50.175.843.031	7.461.995.228	14,87%
27	ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA	52.059.072.825	10.700.371.976	20,55%

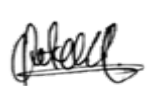
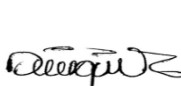


Rentabilidad del Activo: El Límite inferior del **Indicador de Rentabilidad del Activo** de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es del 11.00%, acorde a lo anterior se determina el índice de Rentabilidad del Activo en **11%**.

Teniendo en cuenta la muestra de la anterior información y, de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, se determina que la capacidad financiera y de organización para el presente proceso es la siguiente:

INDICADOR	FORMULA	SOLICITADO
Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente.	Mayor o igual a 2
Nivel de endeudamiento	Pasivo total / Activo total.	Menor o igual a 60%
Razón de Cobertura de intereses	Utilidad Operacional / Gasto de intereses.	Mayor o igual a 5
Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio.	Mayor o igual a 12%
Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional / Activo Total.	Mayor o igual a 11%


JHALMER AUGUSTO LONDOÑO PALACIOS
 Secretario de Gobierno

Proyectó: Jorge Andrés Olaya Valdés	Revisó: Doris Antonia Aguilar	V/Bueno: Jhalmer Augusto Londoño Palacios
Cargo: Contratista	Cargo: Contratista	Cargo: Secretario de Gobierno
Dependencia: Secretaría General	Dependencia: Secretaría General	Dependencia: Secretaría de Gobierno
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Los firmantes, que hemos revisado el documento, lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigente; por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

